



Juan José Badiola, reelegido presidente de la OCV

Junta Permanente

Luis Alberto García Alía, vicepresidente
Rufino Rivero Hernández, secretario general
Fulgencio Fernández Buendía, consejero
Luis Alberto Calvo Sáez, consejero
Felipe Vilas Herranz, consejero

Ramón García Janer, consejero
Juan Antonio Vicente Báez, consejero
Ana María López Pombo, consejera
Federico Vilaplana Valverde, consejero
Héctor Palatsi Martínez, consejero



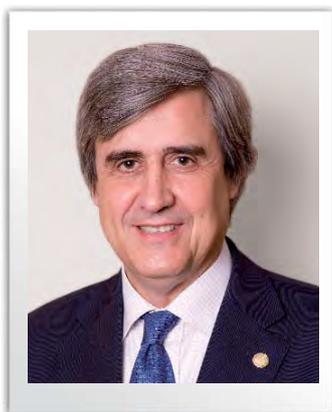
La auditoría de cuentas de la OCV arroja un informe limpio



Facultad de Veterinaria de Zaragoza



Ajax, el perro de la Guardia Civil condecorado por el Rey



Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España.*

Elegida la nueva Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General

El pasado 15 de Junio los Presidentes de los Colegios Veterinarios de España eligieron a la nueva Junta Ejecutiva Permanente que dirigirá la Organización Colegial Veterinaria los próximos seis años. Y lo hicieron asumiendo la responsabilidad derivada de una importante decisión y en unas elecciones limpias y democráticas.

Las elecciones, además de dejar patente el compromiso de la Organización Colegial Veterinaria, se vivieron en la sede del Consejo General con la responsabilidad de un proceso participativo y la tensión del recuento propias de una consulta electoral.

El sistema electoral que establecen nuestros Estatutos facilita la apuesta por un proyecto determinado, pero permite la libre elección de candidatos individuales para llevarlo a cabo. De hecho, el elector no deposita su voto a favor de una candidatura cerrada, sino que señala en su papeleta el nombre de la persona que merece su confianza y prefiere que le represente.

En la profesión existe un alto grado de consenso sobre las necesidades que aún tiene y las carencias que presenta. Tampoco le pasan desapercibidas a nadie las amenazas que la acechan en un periodo de severa crisis económica como la que atraviesa el país, ni la necesidad que tiene de adaptarse continuamente a una realidad social rápidamente cambiante como es la de nuestro país.

El Consejo General ha practicado en los últimos años una política económica, presidida por el rigor y la austeridad, que le permite vadear las actuales turbulencias con fundadas garantías de éxito. La transparencia en la gestión, la apuesta por la formación continua y por la salvaguarda de la deontología profesional, la especialización, la internacionalización, la comunicación y la defensa a ultranza de los intereses de la profesión, por referir algunas de las actuaciones más destacadas, han sido ámbitos en los que la Junta Ejecutiva que ahora concluye su mandato realizó sus mayores esfuerzos.

Por ello, deseo agradecer sinceramente a todos y cada uno de sus miembros, tanto a los que se van como a los que permanecen, por su esfuerzo y generosidad y por el valioso trabajo realizado.

Ahora, tras las elecciones, la Organización Colegial Veterinaria, continua su andadura dirigida por una nueva Junta Ejecutiva Permanente constituida por personas capaces y entusiastas, a las que felicito por su elección y agradezco su compromiso.

Con ella se abre un nuevo periodo en el que habrá que profundizar en las actuaciones positivas realizadas, corregir aquellas que sea preciso, y encarar con un ánimo renovado y sin regatear el más mínimo esfuerzo, el nuevo periodo en el que estoy completamente seguro que vamos a ser capaces de hacer avanzar a la profesión veterinaria hacia un futuro prometedor, sorteando todas las dificultades y aprovechando las oportunidades que se presenten. En ese empeño hago una llamada al apoyo de todos para llevar adelante este proyecto.

ÍNDICE

Actividad del Consejo

- 04 Juan José Badiola, reelegido presidente de la OCV
- 05 Una democrática jornada electoral
- 08 La nueva Junta Permanente
- 10 La auditoría de cuentas de la OCV arroja un informe limpio
- 11 XXVI Trofeo Taurino al mejor toro de la Feria de San Isidro
- 12 Apuntes de Europa
- 13 Leopoldo Cuéllar, nuevo presidente de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados

Actividad de los Colegios

- 14 **Álava.** Jornada sobre etología canina y felina
- 14 **Almería.** El IV Foro del Caprino reúne a cabreros y técnicos especialistas de toda España
- 15 **Asturias.** Cursos sobre radiografía, ecografía, radiodiagnóstico y cardiología
- 16 **Cádiz.** Entrega de 30 lectores de microchips a la Guardia Civil
- 16 **Cádiz.** Toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno
- 16 **Cádiz.** Colvetcadiz estrena nueva página web
- 17 **Cádiz.** Arias Cañete inaugura la Cátedra Externa de Bienestar Animal
- 18 **Cantabria.** La candidatura de Sánchez Asensio gana las elecciones por amplia mayoría

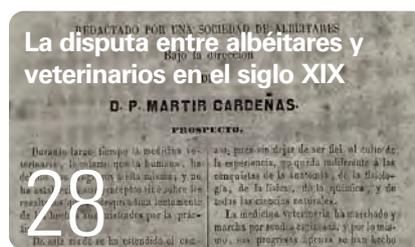
- 18 **Cantabria.** El hospital Tomás Bustamante incorpora un TC-Scanner Helicoidal
- 19 **Huesca.** Visita a la Granja San José, segunda mayor de Europa
- 19 **Huesca.** El Colegio aborda la farmacovigilancia veterinaria
- 20 **Lugo.** El Cetal y la Facultad de Veterinaria, premiadas en un congreso de medicina bovina
- 20 **Madrid.** Abierta la inscripción en el máster en Seguridad Alimentaria
- 22 **Madrid.** La Reina Sofía visita la Feria 100x100 Mascota
- 22 **Madrid.** Obituario. Leocadio León Crespo
- 23 **Madrid.** Jornada de Salud Pública en la sede de la Comisión Europea
- 24 **Sevilla.** Toma posesión la nueva Junta de Gobierno
- 24 **Sevilla.** Un "miura", mejor toro de la Feria de Abril 2013
- 25 **Sevilla.** Convenio con el Ayuntamiento sobre tenencia y protección animal
- 25 **Sevilla.** Iniciación a la clínica de animales exóticos

Tribuna abierta

- 26 **APPCC: Una propuesta de simplificación**

Por Juan Alonso Yagüe

Historia



Por Dr. José Manuel Gutiérrez García

Mundo Universitario

- 31 Facultad de Veterinaria de Zaragoza

Actualidad profesional

- 36 Noticias, actos celebrados,...

Asesoría jurídica

- 40 Novedades legislativas

Cuaderno de viaje



Novedades editoriales

- 45 Últimas publicaciones profesionales

Agenda

- 46 Cursos, congresos, eventos...

Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Ignacio Oroquieta Menéndez, Rufino Rivero Hernández, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Juan Pablo López. Tel.: 91 579 44 05, Tel.: 650 31 45 02. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. www.sprintfinal.com. **IMPRIME:** Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Actividad del Consejo

Para un mandato de seis años

Juan José Badiola, reelegido presidente de la OCV

Juan José Badiola fue reelegido presidente de la Organización Colegial Veterinaria en las elecciones generales celebradas el pasado 15 de junio en la madrileña sede del Consejo General de Colegios Veterinarios. La nueva Junta Permanente, cuyo mandato se extenderá a los próximos seis años, tomará posesión de sus cargos en una Asamblea General extraordinaria de presidentes a celebrar el mes de julio.

Luis Alberto García Alía, presidente del Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla-La Mancha y del Colegio de Toledo, fue elegido vicepresidente de la OCV; y Rufino Rivero, presidente del Colegio de Ávila, fue reelegido secretario general.

La próxima Junta Permanente la completarán los siguientes presidentes de Colegios: Fulgencio Fernández (Murcia), Luis Alberto Calvo (Valladolid), Felipe Vilas (Madrid), Juan Antonio Vicente (Cáceres), Ramón García Janer (Islas Baleares), Ana María López Pombo (Lugo), Federico Vilaplana (Cádiz) y Héctor Palatsi (Teruel).

Felipe Vilas, Juan Antonio Vicente, Ramón García Janer y Héctor Palatsi reeditan su condición de consejeros de la Junta Permanente, a la que pertenecieron durante el pasado mandato.

Tres horas y media

Participaron en las elecciones, en persona o estatutariamente representados, los presidentes de los 52 Colegios de Veterinarios. Los miembros de la mesa electoral, designados por el procedimiento de insaculación en la última Junta Permanente, fueron Bernat Serdá (Girona), en calidad de presidente, Manuel Morales (Las Palmas) y Fidel Astudillo (Huelva). Como suplentes actuaron Armando Solís (Asturias) y Julio López Gimón (Badajoz). Prestaron servicio a la mesa electoral Juan José Jiménez Alonso, director del Departamento Jurídico del Consejo General, y Ángel Martín Ortiz, asesor jurídico de la OCV.

Las votaciones, que se desarrollaron en el salón de juntas de la sede del Consejo General, duraron 3 horas y 18 minutos. A su término se procedió al



10.37 horas. Los candidatos a la presidencia, Juan José Badiola e Ignacio Oroquieta, saludan a los componentes de la mesa electoral.

escrutinio, que siguió en directo la mayoría de presidentes y que saludó con aplausos la nominación de los consejeros, secretario general, vicepresidente y presidente. Al finalizar el acto, el presidente de la mesa, Bernat Serdá, se dirigió a los presidentes para agradecer la colaboración prestada durante el proceso electoral y para desear una buena singladura a la nueva Junta de Gobierno.

Los integrantes de la Junta Permanente tomarán posesión de su cargo en el transcurso de una Junta General Extraordinaria de presidentes que se celebrará en julio y que coincidirá con otra ordinaria en la que se discutirá y, en su caso, se aprobará la liquidación de presupuestos del pasado ejercicio.

Dos candidaturas

A las elecciones concurrieron dos can-

didaturas, encabezadas respectivamente por el presidente de la OCV, Juan José Badiola, y el vicepresidente, Ignacio Oroquieta. La primera estaba integrada por Juan José Sánchez Asensio (Cantabria), Rufino Rivero (Ávila), Fulgencio Fernández (Murcia), Josep Gómez Muro (Barcelona), Rafael Laguens (Soria), Ana María López Pombo (Lugo), Héctor Palatsi (Teruel), Enrique Reus (Guadalajara), José Silva (Zaragoza) y Felipe Vilas (Madrid). La candidatura encabezada por Ignacio Oroquieta la completaban Luis Alberto García Alía (Toledo), Luis Eduardo Montes (Alicante), Luis Alberto Calvo (Valladolid), Jorge de Miguel (Tenerife), José Manuel Etxániz (Guipúzcoa), Ramón García Janer (Islas Baleares), Carlos Lera (Palencia), Luis Núñez Desiré (Pon-tevedra), Juan Antonio Vicente (Cáceres) y Federico Vilaplana (Cádiz). ■

Las votaciones se prolongaron durante 3 horas y 18 minutos

Una democrática jornada electoral



A las 10 horas y 9 minutos, los integrantes de la mesa tenían dispuestas las urnas. De izquierda a derecha, Manuel Morales (Las Palmas), Bernat Serdá (Girona) y Fidel Astudillo (Huelva).

Las elecciones generales de la OCV celebradas el pasado 15 de junio se vivieron con la alegría, la incertidumbre y la pasión por el resultado que envuelve toda jornada electoral democrática. El reportaje fotográfico de estas páginas, que por estrictas razones de espacio no puede recoger a todos los protagonistas de la jornada, refleja el ambiente que se vivió en la sede del Consejo General. ■



10 horas, 14 minutos. Josep Torra, secretario del Colegio de Lleida y en representación de su presidenta, Carmen López Burillo, fue el primero en votar.



10.40. Felipe Vilas, presidente del Colegio de Madrid, entrega los sobres con sus votos a Bernat Serdá.



11.16 horas. Héctor Palatsi, presidente del Colegio de Teruel, saluda a los miembros de la mesa antes de depositar sus votos.



13.27 horas. Javier Román Baz, presidente del Colegio de Salamanca, cierra las votaciones.



13.38 horas. Bernat Serdá, presidente de la mesa electoral, da comienzo al escrutinio.



13 horas, seis minutos. Luis Alberto García Allá, nuevo vicepresidente, recibe la felicitación de Juan José Sánchez Asensio (a la derecha).



La mayoría de los presidentes de Colegios siguió el desarrollo del escrutinio en la sala de reuniones del Consejo General.



14.52 horas. Rufino Rivero, elegido secretario general, es felicitado por su oponente Luis Eduardo Montes, presidente del Colegio de Alicante.



15.19 horas. Ignacio Oroquieta (izquierda) felicita a Juan José Badiola por su reelección como presidente de la Organización Colegial Veterinaria.



Ana María López Pombo, presidenta del Colegio de Lugo, elegida consejera, con Juan José Badiola y Juan José Gómez, presidente del Colegio de Orense.



Luis Alberto Calvo, presidente de Valladolid y nuevo vocal del Consejo, es felicitado por su homólogo de Segovia, José Miguel Gil.



Federico Vilaplana (a la izquierda), presidente del Colegio de Cádiz, fue elegido consejero. Ramón García Janer, presidente de Islas Baleares, y Juan Antonio Vicente, presidente de Cáceres, repiten en el cargo.



Vicepresidente, García Alía, y secretario general, Rivero, conversan en el pasillo de la sede colegial antes de despedirse.



Fulgencio Fernández, presidente del Colegio de Murcia, consejero electo, conversa con el presidente, Juan José Badiola.

La nueva Junta Permanente



Juan José Badiola (1948, León), presidente

Licenciado y doctor en Veterinaria por la Universidad Complutense. Catedrático de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. Director del Centro de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles y Enfermedades Emergentes. Presidente de la Agencia Aragonesa de Seguridad Alimentaria, ex vicepresidente del Comité Científico de AESAN y miembro del Consejo Asesor del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Fue decano de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, vicerrector de Investigación y rector de la Universidad de Zaragoza, vicepresidente académico del Consejo Universidades, presidente de la Comisión Nacional de Acreditación de Catedráticos en Ciencias de la Salud de ANECA y miembro del Consejo de Estado.

Ha desarrollado su actividad profesional en el ámbito del diagnóstico e investigación de enfermedades animales. Es autor de numerosos artí-

culos de investigación, responsable de proyectos y contratos de investigación nacionales y europeos, y director de numerosas tesis doctorales.

Es o ha sido miembro de diversos comités científicos nacionales y europeos, como el Comité Científico Veterinario en Sanidad y Protección Animal de la CE, y de comités asesores de varios ministerios y Comunidades autónomas.

Pertenece a varias asociaciones científicas y profesionales; a varias academias veterinarias y médicas; y es miembro del Colegio Europeo de Patólogos Veterinarios.

Ha recibido distinciones como la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, la Encomienda del Mérito de Sanidad, el Premio del Club Internacional de Prensa a la Transparencia Informativa, el Premio Nacional de Investigación en Alimentación de la CEOE y es Hijo Adoptivo de la ciudad de Zaragoza.

Es presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España desde el año 2001.



Luis Alberto García Alía (1955, Madrid), vicepresidente.

Licenciado en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid, diplomado en Sanidad por la Escuela Nacional de Sanidad, director técnico en la Península Ibérica de la multinacional genética animal Euribrid (1980-82), veterinario titular propietario por oposición nacional y veterinario oficial de Salud Pública.

Es veterinario responsable y fundador de la ADS porcino, asesor veterinario de empresas de producción animal y laboratorios veterinarios. Experto del Sistema Nacional de Cualificaciones y For-

mación Profesional del Ministerio de Educación (2004 a 2007), fue profesor asociado colaborador honorífico de Patología Animal en las Facultades de Veterinaria de Madrid y Cáceres entre los años 2003 a 2007.

Desde 2001 es presidente del Colegio de Veterinarios de Toledo y desde su fundación, en 2007, presidente del Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla-La Mancha. Es vocal del Consejo de Salud de Castilla-La Mancha y consejero de AMA desde 2012.



Rufino Rivero Hernández (1953, Madrid), secretario general

Doctor en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid, licenciado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense y diplomado en Sociología, rama Economía, por la Universidad Complutense.

Ha desarrollado diversas actividades de docencia y asesoría en instituciones públicas y privadas: Universidad Complutense, Diputación de Ávila, RNE, FCC, Era Solar, etc. y cuenta con numerosas publicaciones en el ámbito de la salud pública y producción animal.

Después de una breve estancia en la Cátedra de Pro-

ducciones Animales en la Facultad de Veterinaria de Madrid, inició su actividad profesional con el ejercicio de la clínica de pequeños animales y con posterioridad se desplaza a Ávila para trabajar en un partido veterinario con animales de producción, compañía y en matadero. En la actualidad es funcionario, coordinador veterinario de las Zonas Básicas de Salud de Arévalo y Madrigal de las Altas Torres (Ávila).

Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Ávila desde 1996 y secretario general del Consejo General de Colegios Veterinarios de España desde 2005.



Fulgencio Fernández Buendía (1953, Calasparra, Murcia), consejero

Licenciado en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid. Presidente del Colegio de Veterinarios de Murcia desde diciembre de 1989. Consejero Vocal Autonómico en la Junta Permanente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España desde junio de 1996 hasta junio de 2002.

Organizador y presidente de los congresos I y II de Veterinaria y Medio Ambiente, del I y II Congreso

de Seguridad Alimentaria, del I Congreso de Veterinarios de Agrupaciones de Defensa Sanitaria, y del I Congreso de Bienestar Animal. Ha organizado, asimismo, numerosos eventos técnicos.

Jefe de Servicio de Inspección de Consumo del Ayuntamiento de Murcia, es diplomado en Sanidad, máster en Gestión Pública, doctor en Veterinaria y académico fundador y de número de la Academia de Veterinaria de Murcia.



Luis Alberto Calvo Sáez (1963, Valladolid), consejero

Licenciado en Veterinaria por la Universidad de León y doctor por la Universidad Complutense de Madrid. Posee el título de nivel superior en Prevención de Riesgos Laborales en la especialidad de Seguridad en el Trabajo y es máster en Prevención de Riesgos Laborales. Es presidente del Colegio de Veterinarios de Valladolid (desde 2008), donde fue secretario de 2002 a 2008, y vicepresidente del Consejo de Colegios de

Veterinarios de Castilla y León (desde 2012). Asimismo, es presidente de la Asociación Vallisoletana de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales desde 2002 y presidente de la Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía desde noviembre de 2005. Propietario y director veterinario de la Clínica Veterinaria Kennel, de Valladolid.



Felipe Vilas Herranz (1953, Zarzalejo, Madrid), consejero

Doctor en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid. Premio extraordinario fin de carrera. MBA en Gestión y Dirección de Empresas. Project Leader en proyectos financiados por la UE en el área de sanidad animal y seguridad alimentaria. Ha sido director general de Salud Pública, subdirector general de Industria Agroalimentaria y actual-

mente es subdirector general de Salud Ambiental y Epidemiología de la Comunidad de Madrid. Es miembro del Consejo Consultivo de la AESAN, presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid y formaba parte de la Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España.



Ramón García Janer (1966, Palma de Mallorca), consejero.

Licenciado en Veterinaria por la Universidad Autónoma de Barcelona en 1989, diplomado en Sanidad por la Escuela Nacional de Sanidad (1992) y diploma de postgrado en Seguridad Alimentaria por la UAB (2007). Ha desarrollado su actividad profesional principalmente en el campo de la Salud Pública y la Seguridad Alimentaria. En la actualidad es el responsa-

ble de la vigilancia epidemiológica de las zoonosis no alimentarias del Servicio de Salud Ambiental de la Dirección General de Salud Pública y Consumo del Govern de les Illes Balears. Es presidente del COVIB desde 2002, consejero del Consejo General de Colegios Veterinarios de España desde 2007 y secretario de la Red Española de Identificación de Animales de Compañía desde 2012.



Juan Antonio Vicente Báez (1967, Salamanca), consejero.

Licenciado en Veterinaria en 1990 por la UNEX con Premio Extraordinario. Formación continuada en los campos de Salud Animal y Seguridad Alimentaria. En la actualidad es veterinario de la Escala Facultativa Sanitaria perteneciente a la Conserjería de Agricultura y Desarrollo Rural destinado en la OVZ de Valencia de Alcántara desde 1999 y responsable de

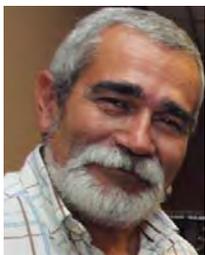
la Oficina Subcomarcal de Brozas desde 2001. Presidente del ICO Veterinarios de Cáceres desde 2004, representante autonómico de los Colegios Veterinarios de Extremadura en el Consejo General de Colegios Veterinarios de España desde 2005 y consejero de la Junta Permanente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España desde 2007.



Ana María López Pombo (1966, A Coruña), consejera

Licenciada en Veterinaria por la USC, Facultad de Veterinaria de Lugo, Máster en Calidad y Seguridad Alimentaria y titulada superior en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad. Desde hace veinte años ejerce como veterinaria clínica de vacuno de leche y carne, tanto en ejercicio libre como prestando servicio a cooperativas en la provincia de Lugo.

En los últimos cinco años ha compaginado este trabajo con el puesto de Responsable de Calidad de Leche de cooperativa y auditor interno en el programa de certificación, y con la dirección técnica de ACRIBUGA (Asociación de Criadores de Buey Gallego). Presidenta del Colegio de Veterinarios de Lugo desde el 14 de septiembre de 2010.



Federico Vilaplana Valverde (1955, Casablanca, Marruecos), consejero

Licenciado por la Facultad de Veterinaria de Córdoba en 1980, realizó un periodo de prácticas en Francia durante la licenciatura. Desde 1980 está dedicado a la clínica de animales de compañía, labor que compaginó hasta 1997 con el de funcionario interino de la Junta de Andalucía en la

Consejería de Medio Ambiente. En la actualidad desempeña su labor profesional, junto a tres socios, en el Centro Veterinario Bahía de Cádiz. Recientemente ha sido reelegido presidente del Colegio de Veterinarios de Cádiz, cargo que desempeña desde 2001.



Héctor Palatsi Martínez (1955, Villamayor, Zaragoza), consejero

Licenciado en Veterinaria, especialidad Medicina y Sanidad, por la Universidad de Zaragoza. Veterinario de Administración Sanitaria en la Diputación General de Aragón (Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente), es especialista en inseminación artificial y reproducción ganadera por la Universidad de Zaragoza, especialista

en cirugía experimental y aplicada por la Universidad de Zaragoza, especialista en selección y mejora ganadera por el MAPA, especialista en inseminación artificial ganadera por el MAPA, diplomado en Sanidad por la Escuela Nacional de Sanidad y máster en Gestión Medioambiental por el Instituto de Investigaciones Ecológicas.

Gesaudit, compañía independiente, no señala ninguna objeción

La auditoría de cuentas de la OCV arroja un informe sin salvedades



La Junta Permanente examinó a fondo la liquidación de los presupuestos de 2012.

La compañía independiente que audió las cuentas de la Organización Colegial Veterinaria emitió el pasado mes de mayo un informe limpio, sin ninguna salvedad.

La Junta Permanente celebrada el pasado 14 de mayo se dedicó casi en exclusiva al análisis y ejecución de los presupuestos de la organización colegial de 2012, cuya liquidación fue aprobada por unanimidad.

En la reunión también se analizaron los resultados de la auditoría de cuentas del año realizada por la compañía independiente Gesaudit, que emitió un informe en el que no se observaba ninguna salvedad.

Un representante de esta compañía, Ángel L. Valles, fue invitado por la Junta Permanente para que diera su visión sobre la auditoría. Los informes, dijo, que realizan las empresas auditoras son limpios, o con salvedades o la compañía que audita da un informe desfavorable. En el informe de la OCV "no hay nada que resaltar. Hemos revisado de arriba abajo las cuentas, estados financieros, clientes, proveedores y entidades financieras con que esta organización trabaja. El informe es limpio, no hay ninguna salvedad".

Destacó a continuación el hecho de que las cuentas de la organización colegial están adaptadas al Plan



Felipe Vilas saluda a Ángel L. Valles, representante de la auditora Gesaudit.

General Contable, "aunque no esté obligada"; valoró que todas las personas físicas y jurídicas que tienen relación con la OCV contestaran, sin excepción, a los requerimientos de información que la auditora planteó; y agradeció la colaboración prestada por el personal al servicio del Consejo General para la realización del informe en el tiempo requerido.

Felipe Vilas, vocal responsable de los asuntos económicos en la Junta

Permanente, agradeció al representante de Gesaudit su presencia, el trabajo realizado y el valor de un informe que ratifica que "las cuotas que abonan los colegiados se utilizan correctamente".

La Junta Permanente concluyó con la designación por el método de insaculación de los miembros de la mesa electoral –presidente, vocales y suplentes- de las elecciones del pasado 15 de junio. ■

XXVI Trofeo Taurino al mejor toro de la Feria de San Isidro

Marinero, de la ganadería de Adolfo Martín, se alza con el premio del Consejo General de Colegios Veterinarios



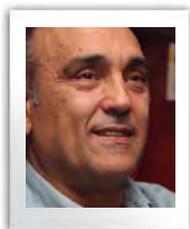
Jurado del premio taurino del Consejo General.

El toro de nombre **Marinero**, de la ganadería de **Adolfo Martín**, de 554 kilos de peso y de capa cárdeno, lidiado en la plaza de toros de Las Ventas en sexto lugar por el diestro **Javier Castaño** en la corrida del día 30 de mayo, se ha alzado con el **XXVI Trofeo Taurino del Consejo General de Colegios Veterinarios de España**.

Este galardón reconoce al toro con mejores características de tipo zootécnico y bravura de cuantos se han lidiado en la Feria de San Isidro de Madrid este año. El jurado calificador estuvo integrado por Juan José Badiola (presidente), Antonio Gallego (secretario), Rufino Rivero, Fernando Carrera, Julián Somalo, José Miguel Gil, Enrique Reus, Santiago Malpica, José Pedro Gómez Ballesteros, Rafael Palomares Rozalen, David Sohet, Víctor Huertas, Miguel Ángel Moncholi, Teo Sánchez Nacarino y Javier Sánchez Arjona.

La ganadería Adolfo Martín hizo su presentación en la plaza de toros de Madrid el 31 de mayo de 1998, en una corrida de la Feria de San Isidro, con notable éxito. En 1999 se presentó en la Feria de San Fermín de Pamplona y ganó el trofeo de la feria del "Zapato de Oro" de Arnedo, La Rioja. Tiene en su haber el trofeo del Ayuntamiento de Madrid al mejor toro de la Feria de San Isidro de 2000 y el de la Comunidad Autónoma de Madrid a la mejor corrida en San Isidro en el año 2002. ■

Apuntes de Europa



La profesión veterinaria ante el reto de la acuicultura

Por Rafael Laguens

Vicepresidente de la FVE y vocal de la Junta Ejecutiva del Consejo General

Según la OIE, la acuicultura suministra hoy en día alrededor de la mitad de los alimentos provenientes de los animales acuáticos consumidos por el hombre y constituye una fuente esencial de proteínas de calidad para la Humanidad, que en el año 2030 necesitará un 50 por ciento más de proteína animal.

En su informe sobre el estado mundial de la pesca y la acuicultura del año 2012, la FAO afirma que "Si bien la producción de la pesca de captura se mantiene estable, la producción acuícola sigue creciendo. La acuicultura seguirá siendo uno de los sectores de producción de alimentos de origen animal de más rápido crecimiento y, en el próximo decenio, la producción total de la pesca de captura y la acuicultura superará a la de carne de vacuno, porcino y aves de corral".

La acuicultura europea utiliza 35 especies de peces y moluscos con diferentes sistemas productivos tanto en el mar como en aguas continentales. La federación que agrupa a los acuicultores europeos (FEAP) estima que la producción de la piscicultura europea supera los 2 millones de toneladas, con un valor de 7.000 millones de euros y proporciona más de 190.000 empleos directos e indirectos. A pesar de estos datos, la UE no cubre sus necesidades de este tipo de alimentos.

Según los diferentes organismos internacionales es evidente el tremendo potencial de desarrollo que la acuicultura tiene en amplias zonas de nuestro planeta, incluida Europa. Para conseguir este avance es imprescindible optimizar la sanidad de los animales acuáticos y de esta forma aumentar su producción y el comercio seguro de sus productos. Este proceso debe llevarse a cabo de forma sostenible y sin acarrear riesgos para la salud pública, la sanidad animal y el medio ambiente.

Veterinario y acuicultura

La profesión veterinaria cuenta con unas sólidas bases para participar de forma activa y protagonista en el desarrollo de la acuicultura; pero, si bien es cierto que existen veterinarios dedicados a esta actividad, no es menos cierto que otras profesiones han entrado en esta especialidad ocupando una

OTRAS PROFESIONES HAN ENTRADO EN LA ACUICULTURA OCUPANDO GRAN CANTIDAD DE PUESTOS TÉCNICOS Y SANITARIOS

gran cantidad de los puestos de trabajo técnicos y sanitarios que demandaba el sector. Y esta realidad ha tenido un reconocimiento normativo en la legislación de determinados países y en el Código Sanitario para los Animales Acuáticos de la OIE, que reconoce la figura del "profesional de la salud de los animales acuáticos" y considera Autoridad Veterinaria a "la Autoridad de un Miembro de la OIE que incluye a los veterinarios y demás profesionales y paraprofesionales y que tiene la responsabilidad y la capacidad de aplicar o de supervisar la aplicación de las medidas de protección de la salud y el bienestar de los animales acuáticos, los procedimientos internacionales de certificación sanitaria y las demás normas y recomendaciones del Código Acuático en todo el territorio del país".

En relación a esto último, resulta revelador y descriptivo el considerando 43 de la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la Sanidad Animal y publicada el pasado 6 de mayo, que dice textualmente: "Los veterinarios tienen la formación y las cualificaciones profesionales que garantizan que han adquirido los conocimientos, las capacidades y las competencias necesarios, entre otras cosas, para diagnosticar enfermedades y tratar a los animales. Además, en algunos Estados miembros, por razones históricas, o porque no hay veterinarios que se ocupen de las enferme-

dades acuáticas, existe una especialización profesional llamada «profesionales de la salud de los animales acuáticos». Tradicionalmente, estos profesionales no son veterinarios, pero practican la medicina de los animales acuáticos. El presente Reglamento, por tanto, debe respetar la decisión de los Estados miembros que reconocen esta profesión. En esos casos, los profesionales que se ocupan de la salud de los animales acuáticos deben tener las mismas responsabilidades y obligaciones que los veterinarios por lo que respecta a su ámbito específico de trabajo. Este enfoque está en consonancia con el Código Sanitario para los Animales Acuáticos de la OIE."

Llegados a este punto resulta imprescindible realizar una profunda reflexión sobre el futuro de nuestra profesión en esta materia, tanto por parte de las asociaciones profesionales veterinarias, como de las Facultades de Veterinaria y de las diferentes autoridades competentes. Las preguntas son muchas: ¿debemos seguir con el mismo modelo de profesión? ¿debemos abrirnos a nuevos campos? ¿a cuáles? ¿cómo mantener la unidad profesional aumentando los campos de actuación y especialización? ¿cómo ajustar la formación de los veterinarios a las demandas sociales del futuro más cercano? etc.

Pueden encontrarse las presentaciones y conclusiones de la jornada sobre acuicultura ("Caring for Health and Welfare of fish: A critical success factor for aquaculture") organizada por la FVE, la presidencia irlandesa de la UE y la Comisión Europea en la siguiente dirección web:

<http://www.fve.org/news/presentations.php>. ■

“La profesión está en deuda con vosotros”, dice Felipe Vilas

Leopoldo Cuéllar, nuevo presidente de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados

Leopoldo Cuéllar fue elegido presidente de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados en el transcurso de la asamblea general celebrada el pasado 24 de mayo y en la que participó una treintena de profesionales.



José Luis Ladero, Leopoldo Cuéllar y Manuel Beteta (a la derecha).



Felipe Vilas (en el centro) representó al Consejo General en la asamblea.

La nueva Junta Directiva de la asociación, que tiene un mandato de cuatro años, la completan José Luis Ruiz Tena (vicepresidente), José Luis Ladero (secretario), Ángel Pro Fraile (vicesecretario), Manuel Beteta (tesorero), los vocales José Chinchón, José García López, Bernat Serdá y Miguel Jiménez Cabras, y los asesores Francisco Montalbo, Jerónimo Sánchez Fernández, Josep Canadell, Julio Olías, Miguel Ángel Butragueño y José Luis Balbás.

Manuel Beteta, tesorero de la asociación, abrió la asamblea dando la bienvenida a los asistentes. Informó de las ausencias por razones estrictamente personales del nuevo presidente, Leopoldo Cuéllar, y el vicepresidente, Ruiz Tena, y dio la palabra a Felipe Vilas, presidente del Colegio de Madrid que acudió en representación del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

Felipe Vilas se congratuló de estar rodeado de viejos profesores suyos, felicitó a la Asociación por tener al frente a una persona como Leopoldo Cuéllar, “de sólida trayectoria profesional y gran lucidez intelectual”, y le dedicó unas sentidas palabras al anterior presidente, Tomás Pérez, fallecido el pasado mes de junio y cuya hija es vicepresidenta del Colegio de Madrid. “Fue –dijo Vilas– un profesor duro al que presento mis respetos y agradecimiento por ayudar a engrandecer esta profesión”.

“La Veterinaria –continuó Vilas– está agradecida y en deuda con vosotros”, por formar a muchos veterinarios que ahora están en activo y por protagonizar un salto cualitativo en la carrera gracias a los trabajos de investigación llevados a la práctica en reproducción, inseminación artificial y producciones ganaderas.

“Os felicito, concluyó Vilas, y deseo que la salud acompañe para que sigáis apoyando esta profesión, que os necesita”.

A continuación, y puestos en pie, los asistentes guardaron un minuto de silencio en memoria del anterior presidente, Tomás Pérez.

José Luis Ladero leyó el acta general de la asamblea general anterior, que se aprobó por unanimidad. Manuel Beteta realizó el informe de tesorería, que se aprobó. Se comentaron los



A la convocatoria respondió una treintena larga de veterinarios de toda España.

premios otorgados por la asociación a lo largo del año, se confirmó la composición de la nueva Junta Directiva y se abrió el turno de ruegos y preguntas.

La nueva junta rectora responde a un amplio abanico geográfico. Los Colegios de origen de sus miembros son los de Madrid, Ciudad Real, Toledo, Girona, Islas Baleares, Alicante, Tarragona y Navarra.

A la asamblea, que se desarrolló en la madrileña sede social del Consejo General de Colegios Veterinarios, asistió una treintena de veterinarios, entre ellos Esperanza Hernando Alcubilla, de la promoción 45-51, una de las primeras profesionales del país.

Un pionero en acuicultura

Leopoldo Cuéllar (1929, Añover de Tajo, Toledo) es doctor en Veterinaria, licenciado en Medicina y Cirugía, miembro del Cuerpo Nacional Veterinario y del Cuerpo de Veterinarios Titulares, miembro de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España, profesor emérito de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, especialista en reproducción animal e impulsor pionero de la acuicultura en España. Hasta la fecha desempeñaba el cargo de secretario general de la Junta Directiva de la Asociación de Jubilados que presidió Tomás Pérez. ■

Actividad de los Colegios

Álava

Jornada sobre etología canina y felina



Camps Morey se dirige a los participantes en el curso.

Tomás Camps Morey, profesor del Servicio de Etología Clínica del Hospital Clínico Veterinario de la Facultad de Barcelona, fue el encargado de dirigir la jornada sobre etología canina y felina que el Colegio de Veterinarios de Álava organizó el pasado 11 de mayo.

Durante la jornada se abordaron los principales problemas de conducta en las mascotas: agresividad, ansiedad, problemas de eliminación, etc, y su tratamiento, así como la posibilidad de integrar una consulta de etología en las clínicas generalistas.

Los asistentes disfrutaron de una interesante jornada formativa en un precioso paraje natural, en la sala de conferencias del centro de interpretación de la naturaleza Ataria de los humedales de Salburua. ■

Almería

El IV Foro del Caprino reúne a cabreros y técnicos especialistas de toda España

Los cabreros y técnicos especialistas en ganado caprino de toda España se reunieron los pasados días 2 y 3 de mayo en Almería en el IV Foro Nacional del Caprino, que este año se ha aunado con las XV Jornadas Técnicas Caprinas que organiza el Colegio de Veterinarios de aquella provincia.

El foro tuvo como objetivo principal propiciar, de una forma abierta y plural, la discusión y participación en temas de última actualidad para el sector y conocer las inquietudes y necesidades que más preocupan al mismo.

En la clausura del foro, el director general de la Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Andalucía, Rafael Olvera, puso de relieve la conveniencia de apostar por las agrupaciones de productores como vía de mejora de la comercialización de los productos de este ganado. En este sentido, el director general valoró el alto grado de asociacionismo existente en el sector caprino, que "está en condiciones de crear una Organización de Productores Lácteos (OPL), lo cual supone una herramienta necesaria para la mejora de la concentración de la oferta" que podría contribuir a "incrementar la capacidad negociadora de los ganaderos". Andalucía cuenta actualmente con 16 agrupaciones de productores de ovino y caprino que han acometido un plan de dinamización del sector mediante la mejora de la concentración de la oferta, la desestacionalización de la producción y la mejora de la calidad de los productos obtenidos.

El Foro Nacional del Caprino se trata del evento exclusivo del sector con más afluencia de participantes, así como el que más variedad de actividades de negocio agrupa dentro de este sector. La presente edición de este foro nacional, que se desarrolló en las instalaciones del Palacio de Congresos Cabo de Gata-Ciudad de Almería de El Toyo, ha sido un rotundo éxito en cuanto al número de asistentes, intensidad en los debates planteados en el desarrollo de cada una de las ponencias e interés suscitado en el sector. ■

Cursos sobre radiografía, ecografía, radiodiagnóstico y cardiología



Federico Vilaplana



Carolina Carlos



Juan Carlos García

Federico Vilaplana Grosso, licenciado en la Facultad de Veterinaria de Córdoba y en la actualidad residente en el colegio Europeo de Diagnóstico por Imagen de la Facultad de Veterinaria de Utrecht (Holanda), fue el encargado de dirigir el curso titulado "Radiografía o Ecografía, esa es la cuestión" que organizó el Colegio de Asturias el pasado 18 de mayo.

El curso consistió en una breve presentación de cómo interpretar el tórax y el abdomen y su ilustración con casos clínicos. Vilaplana Grosso abordó inicialmente la ecografía abdominal y cómo en algunas ocasiones tiene que ser acompañada simultáneamente de la radiografía, para complementar la exploración. Trató luego la interpretación de las radiografías torácicas y la aportación de la ecografía torácica no cardíaca, así como las radiografías abdominales.

Radiodiagnóstico

El Colegio, en colaboración con la empresa PRYMA Ingeniería de Protección Radiológica y Gestión Medioambiental, organizó del 24 al 28 de abril pasado el curso "Acreditación para personal de dirección de instalaciones de radiodiagnóstico", que contó con la ponencia de Juan Carlos G. Corrales, licenciado en Ciencias Físicas y diplomado en Ingeniería Nuclear por el CIEMAT.

Las personas que deseen dirigir u operar instalaciones de rayos para radiodiagnóstico de animales deben estar en posesión de una acreditación concedida por el CSN (Consejo de Seguridad Nuclear). Para ello es necesario realizar este curso de formación, que aúna la formación teórica con la práctica y cuyo examen de capacitación es necesario superar para poder obtener la acreditación.

En esta edición los aprobados fueron el cien por cien de los asistentes al curso.

Cardiología

Carolina Carlos, doctora en Veterinaria, impartió el curso sobre cardiología que el Colegio de Veterinarios de Asturias organizó el pasado 20 de abril en su sede social.

Los parámetros ecocardiográficos de interés en relación con las cardiomiopatías felinas fue uno de los primeros temas que se trataron, y donde se puntualizó que el examen Doppler convencional (DP, DC, Dcol) en el gato permite un análisis cuantitativo, "no invasivo", de la hemodinámica cardíaca en las diferentes cardiomiopatías. A su vez, las nuevas técnicas ecocardiográficas derivadas del Doppler, como el DTI y las otras modalidades derivadas (Strain, strain rate), permiten una detección precoz de las alteraciones del miocardio y vienen a completar la información aportada por el Doppler convencional en la mayoría de las patologías cardíacas felinas.

Otro tema tratado fue la hipertensión arterial en el perro y el gato. Tanto en gatos como en perros hipertensos es común observar una remodelación del VI asociada a una disfunción miocárdica. Dicha disfunción ocurre en ambas especies independientemente de la pre-

sencia o no de hipertrofia miocárdica, y con frecuencia la función diastólica se encuentra más afectada que la función sistólica, particularmente en el movimiento longitudinal de la pared libre del VI. Sin embargo, la principal diferencia entre las dos especies es la presencia de un patrón de remodelación del VI homogéneo, asociado a una prevalencia relativamente alta de IAo en el perro.

Finalmente, la doctora abordó la aportación de la ecografía en las urgencias cardíacas. El uso de la ecocardiografía en la gestión de pacientes con sospecha de insuficiencia cardíaca congestiva (descompensada) permite un diagnóstico no invasivo, rápido e indoloro además de una evaluación completa de la función cardiovascular y la gestión del tratamiento médico específico en cada caso. Gracias a los importantes avances en los equipos ecocardiográficos y a su menor precio, la ecocardiografía es hoy una técnica accesible a todos los profesionales veterinarios con una formación adecuada básica en ecografía para ser capaces de reconocer las alteraciones cardíacas responsables de la situación de urgencia.

Carolina Carlos, que apoyó sus explicaciones en casos clínicos, es profesora asociada en la Unidad de Cardiología de L'École Nationale Vétérinaire de Maisons-Alfort, autora de medio centenar de libros, revisora de diferentes revistas internacionales, y actualmente ejerce en una clínica dedicada exclusivamente a la cardiología en París. ■



XVIII Descenso del Sella para veterinarios

El próximo día 13 de julio, AVAPA y el Colegio de Veterinarios de Asturias, con el patrocinio de Merial-Leonvet, organizan su XVIII Descenso en piragua del río Sella para veterinarios. Durante el descenso, de 14 kilómetros, se realizan múltiples paradas para reponer fuerzas. Al final de la jornada se organizarán juegos para niños y mayores. Pueden participar veterinarios, acompañantes y niños (recomendable mayores de 8 años y que sepan nadar). Para apuntarse, contactar con María Muñoz Galarza (985.397.104, de 10 a 13 horas). Precios: piragua individual (17 euros), doble (34) y doble más un niño (40).

Cádiz

Toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno



Cristina Velasco Bernal, en calidad de secretaria general, y los vocales Jesús Fernández Pascual, Lorenzo Macías Benítez, José Manuel Sánchez Almeneiro y Mariano Vinuesa Silva integrarán junto a Federico Vilaplana, que ha revalidado su cargo de presidente para los próximos seis años, la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Cádiz. Avanzar en el desarrollo de la Cátedra Externa de Bienestar Animal, desarrollar campañas de concienciación, comunicación y difusión sobre la salud de los animales y las personas, fomentar la formación continua entre los colegiados y colegiadas y representar las inquietudes de los veterinarios de la provincia en sus diferentes ámbitos profesionales son algunos de los objetivos que se ha marcado este nuevo equipo para los próximos seis años. ■

Colvetcadiz estrena nueva página web



El Colegio de Veterinarios de Cádiz acaba de lanzar www.colvetcadiz.org, su nueva página web con la que no solo pretende ofrecer una nueva imagen, sino también información de interés general relacionada con la profesión veterinaria y contenidos específicos destinados a los colegiados y colegiadas de la provincia.

Desde la Junta de Gobierno se confía en que la web se convierta también en un espacio para compartir experiencias, reflexiones, dudas y cualquier otra inquietud relacionada con el quehacer diario de los veterinarios gaditanos.

Entre otras ventajas, la nueva web ofrece una navegación más fácil y ágil y mejores accesos a los servicios de noticias, eventos, el RAI, normativa autonómica, estatal y comunitaria, así como una zona privada a la que solo tienen acceso los usuarios registrados.

El Colegio espera que esta nueva página corporativa se convierta pronto en una herramienta útil para desarrollar y ofertar el trabajo de los veterinarios en sus distintas especialidades y, a la vez, sirva para impulsar una imagen positiva de la profesión veterinaria en la sociedad. ■

Entrega de 30 lectores de microchips a la Guardia Civil

El presidente del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Federico Vilaplana, hizo entrega a la Guardia Civil de un lote de 30 lectores de microchips que serán repartidos entre las distintas unidades de la provincia. De esta forma, los agentes podrán agilizar de manera extraordinaria las identificaciones de animales que hubiesen sido abandonados, sustraídos o que hubiesen provocado un accidente.

En el acto, celebrado el pasado 7 de mayo en la Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz, también participó el subdelegado del Gobierno en la provincia, Javier de Torre, quien agradeció la labor de los veterinarios de la provincia, felicitó a los agentes por su trabajo y animó a los representantes de ambas instituciones a mantener su colaboración.

Con esta entrega y los 20 que ya fueron enviados a la Comandancia de Algeciras, el Colegio completa su compromiso de facilitar 50 unidades de lectores de microchips a los agentes de la Guardia Civil de la provincia. Un compromiso que se remonta a una reunión mantenida en diciembre del año pasado entre representantes de la Dependencia de Agricultura y Pesca



de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, las comandancias de la Guardia Civil de Cádiz y Algeciras, del Colegio de Veterinarios de la Provincia y de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, y en la que quedó patente la necesidad de iniciar una campaña de identificación de perros y gatos en la provincia.

El clima de estrecha colaboración existente entre el Colegio y la Comandancia de Cádiz se remonta al año

2007, cuando esta institución recibió la medalla de oro del Colegio provincial de Veterinarios.

Recientemente, dicha colaboración se ha visto plasmada en las actuaciones llevadas a cabo contra el maltrato animal y, especialmente, durante la operación "Espolón", en la que participó de manera activa un facultativo de la organización colegial en una jornada de inspecciones en reñideros de gallos de pelea de la zona del Bajo Guadalquivir. ■

Arias Cañete inaugura la Cátedra Externa de Bienestar Animal



Ministro, autoridades académicas y representantes de la veterinaria española posan tras el acto.

El ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, inauguró en Cádiz la Cátedra Externa de Bienestar Animal, una iniciativa del Colegio de Veterinarios de la provincia y la Universidad de Cádiz, pionera en Europa y que pretende avanzar en el conocimiento de la conciliación del bienestar de los animales de producción y la ciudadanía.

En el acto, celebrado el pasado 7 de junio en la Facultad de Filosofía y Letras gaditana, participaron el presidente del Colegio de Veterinarios de la provincia de Cádiz, Federico Vilaplana; el rector de la Universidad, Eduardo González Mazo; el presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Juan José Badiola; el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Fidel Astudillo, y presidentes de distintos colegios.

En su intervención, el ministro señaló que los veterinarios están especialmente indicados para hacer llegar los problemas del mundo rural al conjunto de la sociedad, de ahí la necesidad de que estos profesionales estén adecuadamente preparados en todos los ámbitos que la sociedad actual demanda. En este sentido, el ministro ha mostrado su convencimiento de que la sociedad europea demanda la toma en

consideración de aspectos éticos, jurídicos y sociales de la cría de los animales de abasto, así como en los animales de experimentación y los de compañía. Ante la creciente preocupación de la ciudadanía por el bienestar de los animales, Arias Cañete ha recalcado el compromiso de las autoridades públicas en este ámbito. Según ha explicado, "este compromiso se materializa en la propia Constitución Europea, el Tratado de Lisboa, que otorga un estatus jurídico especial a la protección de los animales, que ha cristalizado en normas de diverso rango. Y en nuestro caso, en la Constitución Española". En el desarrollo de estos mandatos, "las Administraciones hemos legislado a favor del cuidado animal, en los distintos ámbitos y de acuerdo con nuestras competencias", ha añadido.

No obstante, Arias Cañete ha expresado la necesidad de que los ganaderos vean compensado su esfuerzo por satisfacer estas demandas de carácter ético, a través de la obtención de precios razonables por sus productos. Por su parte, el rector de la UCA explicó que la cátedra es todo un ejemplo de cooperación interdisciplinar al "aunar la acción de los veterinarios con el trabajo de expertos juristas en el ámbito de la defensa del bienestar animal".

Federico Vilaplana, presidente del Colegio de Veterinarios, aseguró que "los veterinarios juegan un papel garante de la salud y bienestar" y precisó que desde la Cátedra se organizarán líneas de actuación para poder llevarlo a cabo.

El director de la Cátedra, el profesor de la UCA José María Pérez-Monguió, enfatizó cómo el cuidado del bienestar animal consiste en la "búsqueda incesante de la función social desempeñada con los animales y su naturaleza".

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria, Juan José Badiola, recordó finalmente que tanto nacionalmente como en Europa se reconoce que los animales son "seres sensibles" y esto se ha traducido en toda una normativa que contempla cosas tan sencillas y elementales como proporcionarles aire de calidad, agua y comida o facilitarles contacto social con otros animales, un espacio vital y una protección contra enfermedades.

Durante el acto, el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz nombró colegiado de Honor al actual ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y se hizo entrega de las insignias de plata a los colegiados de la provincia que acaban de cumplir 25 años en el ejercicio de la profesión veterinaria. ■

Cantabria

La candidatura de Sánchez Asensio gana las elecciones por amplia mayoría

La candidatura conjunta liderada por Juan José Sánchez Asensio ganó por amplia mayoría de votos en las elecciones celebradas el pasado 19 de mayo para renovar la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Cantabria, frente a la presentada por Cristina de Olanó Vallina. La candidatura electa regirá la organización colegial durante los próximos seis años.

El censo fue de 448 veterinarios colegiados, de los que un total de 294 emitieron su voto, lo que supone una participación del 66%, la más alta nunca registrada en los procesos electorales colegiales. Del mismo modo, el candidato ganador, con un total de 240 votos, ha obtenido el mayor apoyo logrado hasta ahora por un candidato a presidir la organización colegial. Sánchez Asensio, que repite mandato, lleva diez años al frente del Colegio Veterinario.

El procedimiento ha sido de listas abiertas, de tal modo que podía escogerse a los candidatos independientemente de la lista de la que formaran parte.

La candidatura conjunta ganadora fue la formada por Juan José Sánchez Asensio, presidente; Francisco Javier Gómez del Álamo, vicepresidente; Antonio Domingo Berrueto Fernández, secretario; Fernando Ruiz Sarabia, vicesecretario; Vicente Carlos Fernández Torre, vocal; Juan Antonio Trigo Cortijo, vocal; Verónica Ruiz Soto, vocal y Raquel López Magaldi, vocal.

La candidatura electa está integrada por profesionales representantes de todos los sectores de actividad profesio-



La nueva Junta del Colegio de Cantabria, al completo.

sional: especialistas en animales de compañía (tanto propietarios como empleados, e incluso profesionales en busca de actividad), clínica de animales de producción, responsables de empresa, especialistas en équidos y expertos de la Administración.

“Nuestra profesión se encuentra en una difícil encrucijada y nuestro programa ha sido elaborado pensando muy especialmente en los más jóvenes”, afirmó Sánchez Asensio. “Actualmente se está produciendo una alta incorporación al ejercicio de nuevos licenciados, mientras los puestos de trabajo disminuyen, tanto en calidad como en cantidad, lo que hace necesario dirigir nuestros esfuerzos principalmente a quienes están empezando”, añadió.

Con ese objetivo, la candidatura presidida por Sánchez Asensio tiene intención de poner en marcha distintas medidas, como la exención del pago de

la cuota colegial a los veterinarios en paro; la creación de un grupo de preparación de oposiciones formado por los mejores y más experimentados preparadores; formación en idiomas; creación de un programa de sustituciones; vigilancia de las condiciones de contratación, a fin de luchar contra los contratos basura; mejora del control cinegético, exigiendo la presencia de un profesional en las partidas de caza para el control de enfermedades; impulsar una nueva regulación de la receta y la puesta en marcha de la receta electrónica, para acabar con la venta y distribución de medicamentos veterinarios al margen de los controles legales; y, finalmente, incrementar la lucha contra el intrusismo profesional. “Todas estas medidas van encaminadas a la creación de puestos de trabajo y la mejora de las condiciones laborales”, afirmó el candidato ganador. ■

El hospital Tomás Bustamante incorpora un TC-Scanner Helicoidal

El Hospital Veterinario Tomás Bustamante de Torrelavega (Cantabria) acaba de incorporar a su Servicio de Diagnóstico por Imagen un TC-Scanner Helicoidal, único en la región.

Las ventajas de la Tomografía Computerizada son la observación de las formas anatómicas en tres dimensiones y la posibilidad de diferenciar densidades mínimas entre sí. De esta forma, se consigue un diagnóstico exacto de las posibles lesiones sin necesidad de procedimientos invasivos y en un tiempo mínimo. Esta técnica, basada en la aplicación



de radiaciones ionizantes, es de gran utilidad para la visualización de estructuras abdominales, intratorá-

cas, del esqueleto axial así como de patologías intracraneales y de médula espinal. Permite una visualización óptima de las estructuras óseas y de aquéllas otras que contengan aire como el pulmón. Por ello, tiene especial interés en la valoración del sistema musculoesquelético y del tórax.

Con esta incorporación el Hospital Veterinario Tomás Bustamante apuesta decididamente por la innovación tecnológica y refuerza su compromiso con los clientes y sus mascotas. ■

Visita a la Granja San José, segunda mayor de Europa



Foto de familia durante el transcurso de la visita.

Un nutrido grupo de colegiados veterinarios y familiares giró visita el pasado día 25 de mayo a la Granja San José, una explotación familiar, agrícola y ganadera dedicada a la producción de forrajes para las vacas y leche.

Fernando Carrera, presidente del Colegio de Huesca, informó al grupo sobre las circunstancias de esta

explotación, la segunda mayor granja de vacuno de Europa, con una producción diaria de leche de en torno a los 75.000 litros y una superficie agraria de 360 hectáreas donde se produce alfalfa, triticale, cebada y maíz.

La cabaña total es de 3.600 cabezas; tres veces al día se ordeñan 1.800 vacas, hay 200 vacas secas y 1.600

novillas de reposición.

La granja produce la leche Ato Natura, que es una leche enriquecida en omega 3 de forma natural mediante el suministro a las vacas de semilla de lino.

En la explotación trabajan 40 personas, entre las que se cuentan cuatro veterinarios y dos ingenieros agrónomos. ■

El Colegio aborda la farmacovigilancia veterinaria



De izquierda a derecha, Remedios Ezquerro, Fernando Carrera, Ramón Nasarre y Ramiro Casamiro.

El Colegio de Veterinarios de Huesca organizó el 24 de abril una Jornada de Farmacovigilancia de Medicamentos a la que asistieron 40 veterinarios en ejercicio libre profesional, de administración sanitaria del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de A.D.S., y de clínicas y consultorios veterinarios.

La jornada fue impartida por los veterinarios Ramón Nasarre Grúas (veterinario de la administración sanitaria), Ramiro Casamiro (veterinario de la AEMPS) y Remedios Ezquerro (farmacéutica de la AEMPS). La presentación

corrió a cargo del presidente del Colegio, Fernando Carrera, quien destacó el interés de esta jornada de cara a los cambios previstos para el año que viene, con la nueva puesta en marcha de la legislación existente sobre el medicamento.

En la charla se revisaron aspectos fundamentales de la FV para los veterinarios que, como profesionales sanitarios, tienen una serie de obligaciones legales en la materia que deben conocer para el funcionamiento correcto del Sistema Español de Farmacovigilancia de Medicamentos Veterinarios (SEF-VET).

La FV pretende conocer en la práctica la eficacia y la seguridad de los medicamentos veterinarios para mantener unas condiciones de autorización de los mismos acordes con los conocimientos más precisos posibles del balance beneficio/riesgo. Para ello, es fundamental que los veterinarios sepan la obligación legal que tienen de notificar toda SAE de la que tengan conocimiento y que la cumplan, aunque no estén absolutamente seguros de que el medicamento veterinario haya sido el responsable del evento.

Para facilitar la notificación a la AEMPS de una SAE se ha editado un formulario simplificado a nivel de la UE, que en España se conoce por "Tarjeta Verde", que pretende orientar al veterinario sobre los datos necesarios para hacer una adecuada valoración del caso por parte de la AEMPS y poder llegar a conclusiones fiables. La Tarjeta Verde se ha editado en soporte papel (lo que facilita su envío, pues está prefranqueada y dirigida a la AEMPS), se ha colgado en la Web de la AEMPS (www.aemps.gob.es) y también se ha diseñado VIGÍA-VET para poder realizar la notificación online. ■

Lugo

El Cetal y la Facultad de Veterinaria, premiadas en un congreso de medicina bovina

La exposición del estudio "Empleo de algas marinas como suplemento mineral en vacuno de leche en ecológico" fue distinguida como la mejor comunicación oral en LVIII Congreso Internacional Anembe de Medicina Bovina, celebrado del 24 al 26 de abril en Lleida.

Al congreso se presentaron más de 60 estudios que están llevando a cabo investigadores de todo el mundo sobre salud y vacuno.

El Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo (Cetal) participó en este evento junto con la Facultad de Veterinaria de Lugo para explicar el desarrollo de un proyecto de investigación conjunto sobre los distintos aspectos de la producción de ganado vacuno lechero ecológico en el norte de España, realizado en colaboración

con el Centro de Investigaciones Agrarias de Mabegondo (CIAM), el Centro de Investigación y Formación Agraria de Cantabria (CIFA), el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Vigo y la Universidad Nacional de Rosario (Argentina).

Una de las líneas de dicho proyecto expuesta en el congreso, y merecedora del primer premio a la comunicación oral, es la del "Empleo de algas marinas como suplemento mineral en vacuno de leche en ecológico", que corrió a cargo de Francisco Rey Crespo, técnico veterinario del Cetal. Los resultados de este estudio demuestran el potencial de las algas marinas de la costa gallega como fuente de minerales para el ganado vacuno lechero de producción ecoló-

gica, sobre todo el yodo, muy importante en la función de la glándula tiroidea; además, este elemento se excreta en la leche de forma proporcional a las concentraciones plasmáticas de los animales y, por tanto, afecta a los niveles de la dieta. Para este trabajo contaron también con la participación de la granja ecológica Casa Codesal y de la conservera Porto-Muñíos.

La vicedecana de Prácticas Externas y Calidad de la Facultad de Veterinaria de Lugo, Marta Miranda Castañón, fue la encargada de presentar en el Congreso otra línea del mismo proyecto, titulada "Niveles de elementos esenciales y tóxicos en leche ecológica y convencional en el norte de España". ■

Madrid

Abierta la inscripción en el máster en Seguridad Alimentaria

El Colegio de Veterinarios de Madrid ha abierto el proceso de inscripción en la X edición del Máster en Seguridad Alimentaria, que comenzará el próximo mes de octubre y finalizará el 20 de septiembre de 2014.

Cerca del 80 por ciento de los alumnos que lo han cursado en ediciones anteriores se encuentran trabajando en empresas del sector alimentario, dato que avala el buen resultado del máster y revela que desde la industria alimentaria se demanda a estos profesionales que han adquirido una sólida formación en el campo de la calidad y la seguridad alimentaria.

El Máster en Seguridad Alimentaria lo organiza el Colegio de Veterinarios de Madrid en colaboración con la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, el Consejo General de Colegios Veterinarios y empresas líderes del sector alimentario.

El máster está dirigido a profesionales de la empresa alimentaria y de la Administración Pública relacionados con el sector alimentario y a todos aquellos profesionales que quieran desarrollar su carrera profesional en este sector.

La carga docente del Máster es de 750



La última promoción del máster posa con el presidente del Colegio, Felipe Vilas.

horas lectivas, de las cuales 440 horas corresponden a clases presenciales y sesiones monográficas, impartidas en jornadas de tarde, 260 horas a la realización de visitas y prácticas en empresas y 50 horas a la elaboración del trabajo fin de máster.

Para inscribirse, debe enviarse la solicitud de inscripción a la dirección de correo electrónico [cursos@colvema.org](mailto: cursos@colvema.org). Para cualquier consulta, contactar con el Departamento de Formación del Colegio de Veterinarios de Madrid: 91 411 20 33 (ext. 224). ■

Financiación

Oportunidades **Inmobiliarias**

No puede dejar escapar
una oportunidad así.

Aliseda, inmobiliaria de Grupo Banco Popular, tiene la casa perfecta para usted, con las condiciones de **financiación a medida** que le ofrece **Banco Popular**.

 **BANCO
POPULAR**



sucursales



bancopopular.es



bancopopular.mobi



902 301 000

Madrid

La Reina Sofía visita la Feria 100x100 Mascota

La Reina Doña Sofía visitó el stand de los veterinarios en la tercera edición de la Feria 100x100 Mascota, que se desarrolló en las instalaciones feriales de Ifema (Madrid) durante el último fin de semana de mayo.

La Reina realiza desde hace años una extraordinaria labor de apoyo a las iniciativas que tienen que ver con el bienestar, la protección de los animales y el fomento de la adopción, por lo que siempre ha mostrado gran afinidad con la profesión veterinaria, principal implicada en dichas áreas. De hecho, el año pasado recibió en esta misma feria una placa de manos del presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid, Felipe Vilas, en reconocimiento a su "compromiso con el bienestar de los animales"

En esta edición de la feria, la profesión estuvo representada en el stand de "Los veterinarios comprometidos", organizado por el Colegio de Veterinarios de Madrid (COVM) y la Asociación Madrileña de Veterinarios especialistas en Animales de Compañía (AMVAC), en el que se ha ofrecido información a los visitantes sobre las diferentes áreas en las que están implicados los veterinarios: protección y bienestar animal, salud animal, salud pública y seguridad alimentaria, medio ambiente, etc.

Entre otras actividades que tuvieron lugar en el stand, se hizo entrega del "Premio a la Mascota más Com-



Felipe Vilas saluda a la Reina Doña Sofía en la Feria 100x100 Mascota.

prometida con la Sociedad" a un perro llamado "Elton", del Centro Cinológico de la Guardia Civil, un pastor belga malinois entrenado para la detección de restos biológi-

cos que en 2012 colaboró en más de 30 investigaciones criminales, siendo su actuación en varias ocasiones la pieza clave en la detención de los criminales. ■

Obituario

Leocadio León Crespo, presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid de 1983 a 2005



Leocadio León Crespo, quien fuera presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid de 1983 a 2005, cofundador y secretario general de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, secretario del Consejo General de Veterinarios de España y jefe de Sanidad Animal de Madrid, falleció el 29 de mayo a los 82 años de edad.

A lo largo de su amplia y brillante trayectoria profesional, recibió diversos homenajes en reconocimiento a su dedicación y trabajo en favor de sus compañeros veterinarios. En 2005 fue nombrado presidente de honor del Colegio de Veterinarios de Madrid.

Firme defensor del papel de los colegios profesionales como corporaciones con decidida vocación de servicio público y como garantía de servicios profesionales de calidad para la ciudadanía, en 2002 fundó la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid. "Los colegios profesionales son modelos sociales de referencia que la Administración debe proteger. El efectivo control deontológico de los profesionales y su capacidad de influir en los tejidos sociales mejorando la convivencia son razones suficientes para combatir cualquier ataque a su idiosincrasia y autonomía. Por mi parte, sentir y vivir el mundo colegial es la mejor manera de fortalecerlo", afirmó en una de sus últimas intervenciones el que fue durante 22 años presidente de los veterinarios madrileños. ■

Jornada de Salud Pública en la sede de la Comisión Europea

El veterinario es pieza clave en el control y desarrollo de la salud pública, que no se puede separar de la salud animal. Esta fue la principal conclusión de la jornada de Salud Pública en la Comisión Europea que el Colegio de Veterinarios de Madrid organizó el pasado 14 de mayo.

Otras conclusiones de la jornada fueron la importancia del concepto One World-One health (Un mundo-Una salud), ya que el 75 % de los patógenos humanos tienen hospedadores animales y el 57% de las enfermedades emergentes se consideran zoonosis.

-Las enfermedades emergentes requieren una vigilancia continua, independientemente de su mayor o menor repercusión mediática.

-Nunca los alimentos han sido más sanos y seguros ni las producciones ganaderas y las industrias alimentarias han estado más controladas sanitariamente, pero el consumidor está más preocupado que nunca por lo que come. Se debe comunicar mejor y "educar" al consumidor, que tiene que asumir responsabilidades en sus prácticas alimentarias.

-El veterinario, por su formación, ejerce un papel de liderazgo en materia de bienestar animal y debe ser impulsor del mismo.

-El futuro de la seguridad alimentaria se basa en un modelo que apuesta por el bienestar animal, que se traduce en mejores producciones, menos impacto ambiental, menos costes, etc.

-La eficaz labor de los veterinarios se pone de manifiesto en la significativa disminución de la prevalencia de enfermedades como la tuberculosis bovina, salmonelosis, EEB, brucelosis bovina y brucelosis ovina y caprina, como resultado de la aplicación de los Planes Nacionales de Erradicación de Zoonosis.



De izquierda a derecha: Pedro Lorenzo, Felipe Vilas y el general Ángel A. Aguilera.

-La capacidad de respuesta de los veterinarios ante una compleja situación epidemiológica y ambiental se puso de manifiesto en su actuación ante el brote de leishmaniosis que surgió en 2011 en la zona suroeste de la Comunidad de Madrid, que ha requerido del trabajo de muchos profesionales de diferentes organismos e instituciones.

-Existe la necesidad de comunicar mejor y transmitir al consumidor la buena labor de los veterinarios, ya que es un hecho cierto que "los éxitos de los servicios de salud pública suelen ser invisibles y, por tanto, nunca son noticia".

El presidente del COVM, Felipe Vilas, destacó en la presentación el alto nivel de los ponentes y lo exhaustivo del programa. En la mesa le acompañaban el general Veterinario Ángel Aguilera y el decano de la Facultad de Veterinaria de la UCM Pedro Lorenzo, que defendió la importancia de los asuntos de salud pública en la formación de los veterinarios.

En la jornada intervinieron como ponentes: Valentín Almansa, director general de Sanidad de la Producción Agraria del

MAGRAMA; Joaquín Goyache, vicerrector de Organización de la UCM; Felipe Vilas, subdirector general de Sanidad Ambiental y Epidemiología de la Comunidad de Madrid; Esperanza Orellana, subdirectora general de Productos Ganaderos del MAGRAMA; Óscar González, subdirector general de Sanidad Exterior del Ministerio de Sanidad; Emma Sánchez, subdirectora general de Higiene y Seguridad Alimentaria de la Comunidad de Madrid y Juan Martínez, Coordinador del Plan de control de la cadena alimentaria de la Comunidad de Madrid.

El presidente del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España, Juan José Badiola, destacó que las Facultades de Veterinaria son los únicos centros universitarios españoles que cuentan con una homologación europea y explicó que la OCV va a impulsar un sistema de especialización en la profesión. Se trata de buscar la excelencia y calidad profesional a través de la especialización, que aportará una mayor proyección y reconocimiento profesional y social a los veterinarios. ■

OPOSICIONES
EDUARDO VIJIL

**PREPARACIÓN DE OPOSICIONES
PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS**

www.oposicionesveterinaria.es

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS

En preparación: Extremadura (10 plazas) + Ofertas pendientes de ejecución

(30 Asturias, 49 Galicia, 21 Madrid, 5 Castilla y León) + Ofertas de Empleo Público 2013-2014-2015.

Grupos abiertos a incorporación: Lugo, Madrid, Oviedo, Valencia, Zaragoza.

Modalidad on line + semipresencial.

Coordinador: Eduardo Vijil. Equipo de preparación: 2 CNV + 2 Cuerpo Superior CCAA convocantes

Información adicional, últimos resultados y tramitación de incorporaciones:

Tel.: 617 22 48 53 • e-mail: edvijil@yahoo.es

Sevilla

El Colegio potencia los cursos on-line

El 25 de abril pasado se realizó el XI Seminario online sobre "Introducción a la clínica de aves de compañía" organizado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla.

La duración fue de unos 90 minutos (60 minutos de charla y 30 de preguntas), interviniendo aparte del ponente, José María López Cerezuela, un presentador y un moderador que dieron soporte técnico a los alumnos y gestionaron dudas y preguntas.

López Cerezuela es licenciado en Veterinaria y se dedica a la medicina de aves, reptiles y pequeños mamíferos desde 1997. Ha trabajado como veterinario de un centro de cría y exhibición de aves rapaces durante seis años, estuvo encargado del Servicio de animales exóticos del Instituto Mediterráneo de Endoscopia de Castellón y fue durante cinco cursos profesor asociado de Medicina de Aves en la Facultad de Veterinaria Universidad Cardenal Herrera-Oria CEU de Valencia. Es asesor de la revista Especies y uno de los autores del curso "Auxiliar de Comercio Especializado en Animales de Compañía". Actualmente desarrolla su actividad profesional en el Hospital Veterinario Marina Baixa en L'Alfàs del Pi (Alicante).

Entre los objetivos del seminario figuraron: desarrollar una atención adecuada al ave en la sala de espera y en la consulta; aprender cómo capturar un loro o sujetar un pequeño passeriforme para

realizar una correcta exploración; reconocer los principales síntomas de enfermedad y aprender a interpretar la información que nos aporta el propietario: conocer algunas de las técnicas clínicas más habituales y útiles; acercarse a la nutrición básica: qué debe comer un loro y qué no debe comer un loro; y estudiar algunas de las patologías más frecuentes en la clínica de aves de compañía.

En el seminario, gratuito para los colegiados, se inscribieron unos 70 veterinarios.

Diagnóstico ecográfico

Pablo Gómez, profesor de Patología Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, donde se licenció y realizó el doctorado, dirigió el 16 de abril pasado el curso on-line de Iniciación al Diagnóstico Ecográfico, con una duración total de 10 horas lectivas. Asistieron al curso un total de 21 veterinarios, que superaron con éxito un examen específico.

En el temario se estudiaron conceptos básicos sobre ecografía y los equipos que se pueden encontrar en el mercado. A partir de estos conceptos se mostraron las técnicas básicas de exploración abdominal, de gran utilidad en la clínica diaria para conseguir diagnósticos rápidos y precisos. Por último, se aplicaron los conceptos a casos clínicos planteados a lo largo del curso.

Otitis

El 2 de abril de 2013 se realizó el X Seminario online sobre "Ejemplos prácticos sobre el manejo de las otitis en la clínica diaria", organizado por el Colegio de Veterinarios de Sevilla.

La duración del webseminar fue de unos 90 minutos (60 minutos charla y 30 de preguntas) y en él intervinieron la ponente, Carmen Lorente, un presentador y un moderador que dieron soporte técnico a los alumnos y gestionaron dudas y preguntas.

La ponente es doctora en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid, diplomada en Dermatología por el European College of Veterinary Dermatology, fundadora y directora del Centro de Dermatología Veterinaria ADERVET en Madrid. Lleva 22 años trabajando como veterinaria y más de 10 dedicada en exclusiva a la dermatología. Ha sido profesora titular de Dermatología en la Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia y Responsable del Servicio de Dermatología en esta Universidad y en la Alfonso X de Madrid. Es miembro de la ESVD (European Society of Veterinary Dermatology), de la ISVD (International Society of Veterinary Dermatopathology) y del Comité Científico del Grupo de Especialistas en Dermatología de AVEPA.

En el seminario, gratuito para los colegiados, se inscribieron unos 80 veterinarios. ■

Toma posesión la nueva Junta de Gobierno

El pasado 7 de mayo tomó posesión la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Sevilla, que integran (de izquierda a derecha) Rafael Fabra, Fernando Caballos, Ignacio Oroquieta, Santiago Sánchez-Apellaniz, Francisco J. Herrera, y (de izquierda a derecha en la fila delantera) Juana M^a Garrido, Consuelo Valdés y Olivia Manfredi. ■



Un "miura", mejor toro de la Feria de Abril 2013

Reunidos en Sevilla, a las 15:00 horas del día 29 de abril de 2013, el presidente del Colegio, Ignacio Oroquieta Menéndez, con los veterinarios nombrados para la Plaza de Toros de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla en la temporada 2013, todos ellos como miembros

del Jurado, convocados para designar al Mejor Toro de la Feria de Abril 2013, premio que concede el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, han acordado otorgar el premio a "Almendrero" de la Ganadería de Miura. Toro cárdeno oscuro, con el número 34 en los costillares,

pesó 547 kilos y fue lidiado en segundo lugar el pasado 21 de abril en la Real Maestranza de Caballería de Sevilla por Javier Castaño. Este premio se concede por la acometividad, bravura, nobleza y duración de la embestida del astado en los tres tercios de la faena. ■

Convenio con el Ayuntamiento sobre tenencia y protección animal

La teniente de alcalde delegada del Área de la Familia, Asuntos Sociales y Zonas de Especial Actuación del Ayuntamiento de Sevilla, María Dolores de Pablo-Blanco, y el presidente del Colegio de Veterinarios de la provincia, Ignacio Oroquieta, suscribieron el pasado 20 de mayo un convenio de colaboración para la realización de actividades encaminadas a la promoción y tenencia responsable de animales y protección animal.

El acuerdo contempla tres grandes hitos:

-Colaborar en la gestión del Registro de las actividades que se incluyen en la Ordenanza reguladora del Registro de Centros Veterinarios y Centros para el cuidado de Animales de Compañía.

-El desarrollo de actividades encaminadas a la divulgación e información sobre la tenencia responsable de animales y la protección animal.

-Desarrollo de actividades que tengan como objeto la colaboración en el control de colonias incontroladas de animales que generan condiciones de insalubridad en el entorno urbano.

Para la consecución de dichos objetivos se prevé el establecimiento de una serie de actuaciones marco en



María Dolores de Pablo-Blanco e Ignacio Oroquieta rubrican el convenio.

los ámbitos de la información y divulgación de actividades dirigidas a la ciudadanía, así como la colaboración y asesoramiento en el control de colonias de gatos, creándose para ello una Comisión de Seguimiento de composición paritaria. Al acto de la firma asistió en repre-

sentación del Ayuntamiento el jefe de Servicio del Laboratorio Municipal, Narciso Cordero García, y Macarena Smitch Villechenous, directora general de Familia y Salud. Por el Colegio acudió su gerente, Ángel de la Corte García y el asesor jurídico, Andrés Romero Candau. ■

Iniciación a la clínica de animales exóticos

La clínica veterinaria Dirus, en colaboración con el Colegio de Veterinarios de Sevilla, Miproma y laboratorios Boehringer, organizó el pasado 16 de mayo en el salón de actos de la sede colegial una jornada de "Iniciación a la clínica de animales exóticos".

Se impartieron dos ponencias, "Iniciación a la clínica de aves", que desarrolló José Francisco Lima Barbero, y "Aproximación práctica a la clínica de pequeños mamíferos", que impartió Amable Sánchez Jiménez.

Ambos veterinarios, con dedicación exclusiva a los animales exóticos, son miembros de GMCAE (Grupo de Medicina y Cirugía de Animales Exóticos de AVEPA) y han realizado diversas ponencias en congresos especializados. ■



Las ponencias fueron seguidas por un nutrido grupo de profesionales.



APPCC: Una propuesta de simplificación

Por Juan Alonso Yagüe

Veterinario ZBS de Valladolid

En las siguientes líneas se propone una metodología de simplificación del análisis de peligros basada en un único punto: sólo aquellos peligros que tengan nombre y dos apellidos serán tenidos en cuenta para someterlos al análisis de peligros, el resto se considerará controlado mediante los prerequisites.

Hasta los inicios del siglo XXI la industria alimentaria estaba sujeta a las exigencias impuestas por la legislación y los mercados para producir alimentos con una calidad y unas condiciones higiénicas que le permitieran ser competitiva. Para cumplir con ambos requisitos necesitaba tener implantado algún sistema de control que garantizase la seguridad y calidad de sus productos. Lo habitual era trabajar siguiendo las técnicas y prácticas tradicionales, mejoradas al imitar a la competencia o a resultados de su propia capacidad de innovación. Y el resultado del proceso se verificaba mediante el análisis del producto final.

Como referencia para lograr sus objetivos disponía de una legislación (reglamentaciones técnico-sanitarias y demás normas) que regulaba aspectos concretos a los que remitirse, señalando nitidamente las reglas del juego y los límites que no debían superarse. Cuando no se disponía de medios propios de gestión de calidad se contrataba un asesoramiento externo centrado fundamentalmente en realizar las pruebas analíticas.

Y de la observancia de su cumplimiento se responsabilizaba la Inspección Veterinaria Oficial que, aparte de su labor de policía sanitaria, ejercía una labor educativa; de asesoramiento legal y técnico y verificaba la efectividad del proceso mediante la toma de muestras y su posterior análisis.

El sistema, con todas sus deficiencias, resultaba bastante coherente y cada parte tenía claro el ámbito de sus competencias.

Con la entrada en vigor de la legislación europea desarrollada a causa de las grandes crisis alimentarias del siglo XX, el llamado "Paquete de Higiene", el legislador obliga a los operadores de

empresa alimentaria a asumir la responsabilidad de la seguridad de los productos manipulados, para lo que *"debe crear, aplicar y mantener un procedimiento o procedimientos permanentes basados en los principios del APPCC (Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico)"*¹, garantizando que la documentación que describa dichos procedimientos esté actualizada permanentemente.

Esto, en el plano teórico, supone que, partiendo de un conocimiento profundo y completo del proceso a controlar, hay que pensar y escribir cómo se va a ejercer el control sobre el producto (diseño del plan de autocontrol), aplicar lo que se haya escrito (implantación) y registrar sus resultados para poder analizarlos después y, si se considera necesario, poder modificar el plan mejorándolo (su revisión).

Sin embargo, en la práctica no se ha seguido esta sistemática ni se han entendido en profundidad los principios del APPCC, lo que ha creado confusión en todos los elementos implicados.

Aplicación progresiva

La experiencia acumulada durante estos años en el control oficial de industrias alimentarias de todo tipo y dimensión me ha demostrado que la aplicación de la legislación comunitaria en la industria alimentaria ha sido progresiva.

En un principio, el responsable necesita documentar que cumple con una nueva normativa (mucho más generalista y basada en unos principios y un léxico que no entiende) y como no se siente capacitado para ello, lo busca en asesorías externas (que tampoco entienden los principios y el léxico del APPCC, además de desconocer el proceso que pretenden controlar).

De este modo, los manuales APPCC siguieron en la mayoría de los casos un mismo patrón: una extensa documentación con la que el industrial pretende ofrecer una sensación de seguridad directamente proporcional al número de páginas y de puntos de control crítico (PCC) que contenga el manual adquirido. Estos manuales se presentaban a la inspección oficial sin haber sido leídos siquiera por el interesado. Sirvan como ejemplo manuales en los que no consta la industria ni la actividad para la que han sido elaborados o el manual de aquella que sería en el que se describe el control no de productos lácteos sino de conservas de pescado. Funcionaba el "recorta y pega".

El control de los alimentos seguía siendo el tradicional pero con una documentación inadecuada.

Conforme aumenta la presión, tanto por parte del control oficial como de los diversos tipos de auditorías por parte del cliente, van evolucionando los manuales (que no el conocimiento del proceso por parte del asesor externo) y se le plantea al operador la necesidad de seguir una metodología alejada de la realidad rutinaria de su industria y, por tanto, de los peligros que realmente puedan afectar a los alimentos manipulados, acompañada de una carga burocrática que le obliga a rellenar decenas de registros que a la postre resultan de escasa o nula utilidad.

El control de los alimentos se empieza a ver interferido por la necesidad de atender las necesidades que impone el sistema de autocontrol implantado, siendo muchos los recursos personales, económicos y el tiempo empleados en el "control y mejora" del plan de autocontrol.

Los ejemplos son numerosos: industrias elaboradoras de ovoproductos en

1. Reglamento (CE) No 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004 relativo a la higiene de los productos alimenticios. Art. 5.

cuyos manuales no se considera ni una sola vez la salmonella como peligro; o industrias de platos preparados que no contemplan en ningún párrafo la listeria monocitogenes; o aquel matadero de porcino en el que la triquinosis se controlaba en la fase de recepción de los animales y no al realizar el análisis triquinoscópico.

Sentido común

El control de los alimentos tiene que convivir con el control del autocontrol, distraendo recursos económicos, de tiempo y de personal, lo que en casos extremos puede comprometer la seguridad de los productos.

Para crear un procedimiento basado en los principios del APPCC es necesario entre otras muchas cosas; pero, en primer lugar, el sentido común. Y éste nos dice que si en una industria se establecen unas condiciones higiénicas adecuadas, es lógico suponer que se obtendrá un producto higiénicamente aceptable.

A nadie se le escapa que si son adecuadas la ubicación y distribución de las instalaciones, locales, equipos y útiles; su estado de mantenimiento y de limpieza; el agua empleada; la calidad de los productos y servicios adquiridos; la formación de los manipuladores; el control de las temperaturas; de la presencia de plagas; la gestión de los residuos, etc., el manejo de los alimentos dará como resultado la obtención de productos "legalmente" seguros.

Por lo tanto, el establecimiento de los requisitos previos, prerrequisitos, planes generales de higiene o como quieran ser denominados, es en la mayoría de los casos condición suficiente para cumplir con la normativa legal. Además, no supone mucha dificultad porque son unas condiciones lógicas, fácilmente comprensibles y de una aplicación práctica relativamente sencilla.

La experiencia nos dice que las dificultades comienzan cuando se quiere ir más allá: al hacer el análisis de los peligros para determinar si alguno de ellos resulta significativo y, en ese caso, determinar si se puede establecer alguna fase del proceso en el que atajarlo. Y todo parte de un erróneo concepto de peligro.

Si asumimos como definición del peligro a controlar aquella que figura en el Codex²: "Un agente biológico, químico o físico presente en el alimento, o bien la condición en que éste se halla, que puede causar un efecto adverso para la salud", cuando en un manual de autocontrol se lee como peligro "contaminación microbiana" pienso que son muchos y diversos los contaminantes microbianos no patógenos, y también son multitud los que, siendo patógenos,



necesitan una determinada concentración para ejercer su efecto nocivo o para que la legislación los tenga en cuenta. Cuando en otro manual leo como peligro "presencia de residuos" pienso que son muchos y diversos los contaminantes químicos no patógenos, y también son multitud los que, siendo patógenos, necesitan una determinada concentración para ejercer su efecto nocivo o para que la legislación los tenga en cuenta.

Es decir, los peligros no están bien definidos. Y en un proceso secuencial como es la aplicación de los principios del APPCC, el partir de una premisa errónea ha llevado a conclusiones de todo tipo: procesos de elaboración de comidas preparadas con más de una veintena de PCC; envasado de alimentos en los que el límite crítico para controlar una contaminación microbiológica es que el proveedor disponga de número de autorización oficial; manuales que imponen la cumplimentación de medio centenar de registros distintos o el de aquella industria que establecía que la leche que entrara a una temperatura inferior a 8°C debía ser rechazada –aunque en la práctica se hiciera lo contrario–.

La razón de este escrito es proponer una metodología de simplificación del análisis de peligros basada en un único punto:

Sólo aquellos peligros que tengan nombre y dos apellidos serán tenidos en cuenta para someterlos al análisis de peligros, el resto se considerará controlado mediante los prerrequisitos.

Como partimos de la premisa de que si las condiciones de higiene son adecuadas el producto que se obtenga será seguro, una vez obtenidas aquellas -una vez implantados los prerrequisitos- hay

que analizar si en el proceso a controlar se puede dar alguna situación peligrosa. Asumiendo que los peligros con nombre y un solo apellido estarán controlados si se conocen sus causas y se ponen las medidas correctoras, el proceso de recopilación y evaluación de información sobre los peligros y las condiciones que los originan para decidir cuáles son importantes respecto a la inocuidad de los alimentos y, por tanto, para ser planteados en el análisis de peligros y demás principios del Sistema APPCC se limitará a aquellos agentes físicos, químicos o biológicos con nombre y dos apellidos y que suelen encontrarse en la legislación vigente o en las reclamaciones de los clientes.

En la siguiente tabla figuran ejemplos de estos peligros:

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Contaminación	microbiana	por salmonella sp
Presencia	de parásitos	de triquina
Presencia	de cuerpo extraño	metálico
Presencia	de residuos	de antibióticos beta-lactámicos

A las industrias que han asumido este enfoque, el diseño, aplicación y mantenimiento del procedimiento de control basado en los principios del APPCC se les ha simplificado en gran medida, reduciendo los costes en papel, dinero y trabajo, recursos que se han redirigido a mejorar el control que se hacía hasta el principio del siglo XXI pero mejorado con la creación, aplicación y mantenimiento de un procedimiento o procedimientos permanentes basados en los principios del APPCC. ■

2. Código internacional recomendado de Prácticas y Principios generales de Higiene de los Alimentos. CAC/RCP 1-1969, Rev. 4 (2003).

La disputa entre albéitares y veterinarios en el siglo XIX



Dr. José Manuel Gutiérrez García

Associació Catalana d'Història de la Veterinària (ACHV). Centre d'Història de la Ciència. Unitat d'Història de la Medicina. Facultat de Medicina, Universitat Autònoma de Barcelona.
JoseManuel.Gutierrez@uab.cat

(Esta investigación forma parte del proyecto HAR2009-13389-C03-01 financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad)

Artículo completo disponible en Internet: [Dynamis Vol 33 \(1\) 2013](#)

A mediados del siglo XIX se vislumbraron en España signos de recuperación. La guerra de la Independencia, el reinado absolutista de Fernando VII y el contencioso dinástico que provocó la Primera Guerra Carlista, habían provocado el hundimiento de la actividad científica española y su aislamiento del continente europeo. Es necesario esperar al periodo intermedio del siglo para observar la configuración incipiente de una sociedad que realiza, en mayor o menor medida, los postulados de la Revolución francesa¹.

La educación fue un elemento clave en la construcción del nuevo modelo de Estado. Los diversos proyectos de reforma educativa que tuvieron lugar en ese periodo también afectaron a la veterinaria. De entrada, el Real Decreto de 19 de agosto de 1847 suprimía la concesión de los títulos de albéitar a partir de octubre de ese mismo año².

Para minimizar el impacto de la desaparición de los exámenes de albéitar, ese decreto estipuló la creación de nuevos centros formadores de veterinarios, una premisa indispensable para poder llevar a cabo el reemplazo paulatino de unos por otros. Así, a la escuela de Madrid, se añadieron dos nuevas instituciones (Córdoba y Zaragoza), a las que se unió en 1852 un nuevo centro en León.

A partir de entonces, se estableció una difícil convivencia entre los dos recursos oficiales disponibles para hacer frente a la enfermedad en los animales. La existencia de veterinarios se remontaba a la última década del siglo XVIII, tras la fundación en 1793 de la Escuela de Veterinaria de Madrid. Este centro había nacido con el objetivo principal de obtener personal mejor formado para cubrir las necesida-

des de un ejército que se estaba modernizando. Una intención que explica por qué esta institución se mantuvo durante más de medio siglo de espaldas a las necesidades de la sociedad civil y con un alumnado escaso. Tal circunstancia permitió que los albéitares continuaran como los únicos representantes de la veterinaria oficial fuera del ámbito militar³.

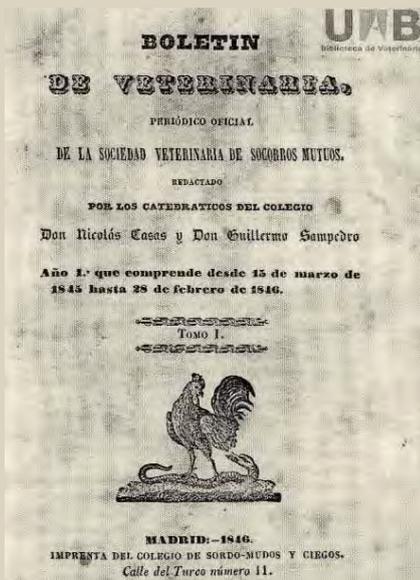
No obstante, a mediados del siglo XIX, algunos veterinarios plantearon la necesidad de revisar el estatus vigente. Un hecho que vino precipitado por el aumento de titulados que salían de las cuatro escuelas, la conciencia de la creciente evolución numérica, las pocas posibilidades de nuevas perspectivas de trabajo y, como resultado de lo anterior, por el inicio de una firme competencia.

En consecuencia, esos titulados se vieron obligados a encauzar sus apetencias laborales hacia la veterinaria civil, un espacio donde la albeitería era, desde hacía siglos, la opción hegemónica. Para tratar de invertir esa tendencia, los veterinarios defendieron el valor superior de una práctica basada en supuestos científicos y no meramente empíricos, tal y como alegaban que hacían los albéitares.

1. Villacorta Baños, Francisco. *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal, 1808-1931*. Madrid: Siglo XXI de España Editores; 1980.

2. Real Decreto de 19 de agosto. *Gaceta de Madrid*, núm. 4729, 26 Ago 1847: 2.

3. Benito Hernández, Milagros. *Del amanecer de las escuelas de veterinaria en España. Aportaciones al estudio de la historia de la veterinaria*. Valencia: Universidad Cardenal Herrera-CEU; 2003. De 1793 a 1847, el número de titulados fue de 463, una media inferior a nueve por año. Vital Ruibérriz de Torres, Pedro. *Historia de la ciencia veterinaria española: del antiguo régimen al liberalismo (1792-1847)*. Madrid: UCM; 1984, p. 93-94.



Boletín de veterinaria: su director, Nicolás Casas de Mendoza, se otorgó el papel de "semineutral padre en la palestra" que procuraría poner orden entre albéitares y veterinarios ante un potencial choque de intereses. La línea editorial del Boletín mantuvo, en general, una posición mesurada en relación a esa disputa.

Las tentativas por colocar a los albéitares en una posición subalterna se legitimaron teóricamente desde el valor del discurso científico como procedimiento de negociación social. Una estrategia discursiva ajena a los intereses de los clientes pero acorde con la confianza en la ciencia que transpiraban los círculos intelectuales en ese momento.

No obstante, esas tentativas encaminadas a ampliar el horizonte profesional se convirtieron, sobre el terreno, en una lucha enconada por el control de unos recursos que nadie parecía dispuesto a compartir ni a ceder. Los intentos de los jóvenes veterinarios por desplazar a los albéitares hacia un escalón asistencial inferior, chocaron con un entramado histórico, económico-social y cultural donde estos últimos se encontraban sólidamente asentados y donde eran identificados como los únicos referentes de la medicina oficial a quien consultar cualquier aspecto relativo a la salud de un animal. Ésta es la situación que se puso de manifiesto en numerosas cartas que refleja-

ban los lamentos de los veterinarios por las dificultades que tenían para diferenciarse de los albéitares, «dueños del campo de batalla»⁴, y para adaptarse a unas circunstancias más complejas de lo que habían supuesto⁵.

Todo apunta a que esos veterinarios tampoco pudieron o supieron hacer gala de la superioridad de las propuestas que, según defendían, les suponía su título y les distinguía de los albéitares, ya que la clientela se siguió decantando por estos últimos. Un hecho admitido sin disimulo en las cartas enviadas a la prensa desde ambos bandos.

La figura del dueño del animal, caracterizada mayoritariamente como pobre e iletrada, pasaba desapercibida en los discursos de los veterinarios. Sin embargo, los clientes estaban más presentes en los escritos de los albéitares, sobre todo a la hora de reivindicar que fueran aquéllos los que eligieran libremente quién curaría a su animal⁶.

Esa defensa de la libre competencia entre unos y otros se explica, en parte, por el hecho de que algunos albéitares no se consideraron poseedores de un bagaje científico inferior. Si bien admitieron tener menos conocimientos teóricos que los veterinarios, se mostraron convencidos de que su formación práctica era mejor. Una ventaja que les capacitaba para curar cualquier animal con una habilidad superior a la que mostraban los titulados por las escuelas⁷. Por eso, una de sus principales reivindicaciones fue la de que cada uno demostrase su valía y fuese juzgado estrictamente por ello⁸.

En algunos casos, la escasa aceptación de los veterinarios en el ámbito civil pudo deberse a la falta de empatía con sus clientes. En este sentido apuntan algunas noticias que señalaban la imposibilidad de que pudiesen confraternizar veterinarios científicos con albéitares de costumbres semejantes a las del «vulgo ignorante»⁹. Esa idea también se apuntó en la descripción que un autor anónimo hizo del proceso al cual se enfrentaban los jóvenes veterinarios que salían de las escuelas: en primer lugar, fuesen a donde fuesen, se encontrarían con albéitares; además, la instrucción y modales de éstos, en consonancia con la de los clientes, explicaban por qué eran mejor aceptados que



«un hombre de ciencia»¹⁰.
 Pero las dificultades para establecer diferencias entre ambos colectivos no sólo afectaron a los dueños de los animales, sino también a las autoridades municipales y provinciales.
 El papel de las primeras en la vertebración del ejercicio de la medicina animal era muy importante, ya que actuaban como un mecanismo ordenador del mercado laboral. Los ayuntamientos, mediante diferentes tipos de contratos, tenían la obligación de asegurar la cobertura en sus dominios geográficos de aquellos servicios considerados necesarios. Esta fórmula, generalizada desde hacía siglos, había permitido que tanto albéitares, como médicos, cirujanos o boticarios, estuvieran representados por todo el territorio con una distribución relativamente homogénea¹¹.
 Los límites difusos que existían entre los dos grupos nos permiten entender por qué las autoridades locales adjudicaron, en ocasiones, los servicios veterinarios a albéitares, a pesar de optar a esas plazas personas que poseían la credencial de «veterinario»¹².
 Durante esa temprana coexistencia, algunos gobernadores civiles tampoco tuvieron una idea clara de las diferencias existentes entre unas personas que ejercían

4. Sebastián Gómez, Marcos. Después de tanto tiempo como hace que para el ejercicio de nuestra ciencia... El Eco de la Veterinaria. 1854; 2 (35): 111.
 5. Véanse, por ejemplo: Morelló Sanjuan, José. Reflexiones sobre la existencia moral y física de la veterinaria. 1854; 2 (26): 9-12. Ruiz Alonso, Fermín. Sensible, por más de un concepto es, tener que tomar la pluma para censurar... El Eco de la Veterinaria. 1854; 2 (30): 48.
 6. Cardañas, Pedro Mártir. ¿Qué mal os han hecho los albéitares? El Albéitar. 1853; 1 (11): 1-2.
 7. Observaciones que hace al Gobierno de S.M. un profesor de albeitería o veterinaria sobre.... El Albéitar. 1853; 1 (12): 1-2. Cubells, Blas. A la memoria de Darder, sobre el cebamiento del cerdo en las islas Baleares. El Albéitar. 1853; 1 (13): 1-2.
 8. Cardañas, Pedro Mártir. Intereses materiales. El Albéitar. 1853; 1 (10): 1-2.
 9. Reorganización de la enseñanza veterinaria (Conclusión). El Eco de la Veterinaria. 1854; 2 (43): 173-179.
 10. Contestación al remitido de D. Saturnino Sandomis, inserto en el número 13 de El Eco bajo el epígrafe de Manifestación. El Eco de la Veterinaria. 1853; 1 (14). El único dato encontrado sobre el número de efectivos en esos años corresponde al subdelegado de veterinaria en Llerena (Badajoz), quien hizo un recuento de la comarca a su cargo: para 12 pueblos con un total de 7.550 vecinos, había en ejercicio 37 albéitares y 2 veterinarios. Martínez, Juan. Sobre el arreglo de partidos y formación de la estadística. El Eco de la Veterinaria. 1854; 2 (26): 12-13.
 11. Fernández Doctor, Asunción; Arcarazo García, Luis A. Asistencia rural en los siglos XVII y XVIII: Los tipos de «conducción» de los profesionales sanitarios en Aragón. Dynamis. 2002; 22: 189-208.
 12. Véase, por ejemplo: Rodríguez Pozo, Carlos. Me mueve a tomar la pluma el haber visto... El Eco de la Veterinaria. 1853; 1 (13).

LA PODEROSA ARMA EN QUE SE CONVIRTIÓ LA DISPOSICIÓN DE 1802, AHORA RECUPERADA DEL «OLVIDO», FAVORECIÓ QUE LOS VETERINARIOS LLEVARAN A CABO SU TRANSFORMACIÓN PERIODÍSTICA EN UNA SUERTE DE PRINCIPIO SUPREMO.

las mismas funciones. Entre sus obligaciones, los gobernadores debían nombrar tres subdelegados de sanidad (uno de medicina y cirugía, otro de farmacia y otro de veterinaria) por cada partido judicial de su provincia, siendo estos subdelegados los representantes máximos de su división social del trabajo en esa zona concreta¹³.

La confusión que se daba entre albéitares y veterinarios también se extendió a los gobernadores civiles, quienes en ocasiones seguían eligiendo como subdelegados a albéitares, a pesar de pretender esos cargos personas que poseían el título de veterinario. De hecho, la adjudicación de estos destinos a los albéitares había sido hasta entonces la norma. Esos nombramientos, efectivos a partir de 1848, tuvieron lugar en un momento en que había muy pocos veterinarios, si bien su número desde entonces no había parado de crecer.

Finalmente, los veterinarios se colocaron en una situación dominante a partir de unas denuncias que plantearon en cadena y con las que obtuvieron una serie de victorias legales. Las sentencias dictadas por distintos gobernadores civiles, seguidas en el tiempo y formuladas en términos semejantes, colocaron a los demandantes en una posición de dominio al instaurar los primeros límites formales al ejercicio de los albéitares.

Esos triunfos se basaron en lo dispuesto en un Real Decreto de 1802, el cual concedía a los veterinarios pleno control sobre todas las actividades relacionadas con la medicina animal¹⁴. Una disposición gestada cuando la enseñanza de la única escuela de Madrid tenía como finalidad



El Albéitar: esta revista vehiculizó la mayoría de las protestas ante las propuestas que pretendían justificar el desplazamiento de los albéitares hacia un escalafón asistencial inferior.

principal satisfacer las necesidades del ejército. Un instrumento que daba cobertura legal al privilegio de esos titulados para ocupar las plazas de veterinario militar, pero que no había tenido efectos prácticos más allá del ámbito castrense¹⁶.

La poderosa arma en que se convirtió la disposición de 1802, ahora recuperada del «olvido», favoreció que los veterinarios llevaran a cabo su transformación periodística en una suerte de principio supremo.

El primero en iniciar este proceso fue Rafael Humana, gobernador civil de Salamanca. En 1853, Humana respondió a un requerimiento del subdelegado y veteri-

nario Leandro del Valle, prohibiendo a los albéitares ejecutar reconocimientos de sanidad animal en ferias y mercados, por considerar que ésta era una competencia que sólo correspondía a los titulados por las escuelas¹⁷. Otra reclamación del también subdelegado Lucio Escribano provocó que, poco después, el gobernador de Soria insertara una circular en el boletín de esa provincia ampliando la prohibición anterior. La nueva norma restringía la potestad de los albéitares sorianos al tratamiento de caballos, mulas y asnos que estuviesen afectados por enfermedades no contagiosas. Disposiciones semejantes entraron en vigor en León, Bilbao, Girona y otras provincias con idénticos resultados¹⁹.

En conclusión, las aspiraciones de los veterinarios por ejercer una función tutelar en el ejercicio de la medicina animal comenzaron a fructificar a partir del «rescate» de una norma dictada medio siglo antes y gestada como un mecanismo para asegurar su primacía en el medio militar. Su aplicación, décadas después, en el ámbito civil permitió establecer una incipiente jerarquización, situando a los veterinarios en posiciones de control y excluyendo a los albéitares del lugar central que venían ocupado desde hacía siglos en la medicina animal. Una estratificación no relacionada con el bagaje científico o buen hacer de los veterinarios, sino determinada por postulados estrictamente reglamentarios.

La versión extendida de este artículo está disponible:

http://ddd.uab.cat/pub/dynamis/dynamis_a2013v33n1/dynamis_a2013v33n1p69.pdf. ■

¹³. Molero Mesa, Jorge; Jiménez Lucena, Isabel. Salud y burocracia en España. Los cuerpos de sanidad nacional (1855-1951). Revista Española de Salud Pública. 2000; 74: 45-79.

¹⁴. Véase, por ejemplo: Riu, Joaquín. Sobre demarcación de atribuciones y el arreglo de partidos. El Eco de la Veterinaria. 1854; 2 (27): 22-23.

¹⁵. Novísima recopilación de las leyes de España. Vol. IV, Libros VIII y IX. Ed. Facsímil. Madrid: Imp. Nacional del BOE; 1975, p. 120.

¹⁶. Véanse, por ejemplo: Cardeñas, Pedro Mártir. Oficio = Consulta. El Albéitar. 1854; 2 (26): 2-3. Cubells, Blas. Cuatro palabras sobre los reconocimientos de sanidad. El Albéitar. 1854; 2 (35): 1-2.

¹⁷. Actos oficiales. El Eco de la Veterinaria. 1854; 1 (21).

¹⁸. Intrusiones. Medidas adoptadas. El Eco de la Veterinaria. 1854; 2 (27): 17-18. En el Boletín Oficial núm. 45 de 14 del actual se halla inserta la Circular previniendo a los albéitares... El Eco de la Veterinaria. 1854; 2 (32): 58.

¹⁹. Actos oficiales. El Eco de la Veterinaria. 1854; 2 (30): 41. Actos oficiales. El Eco de la Veterinaria. 1854; 2 (32): 57-58. Por nuestro corresponsal de Gerona hemos sabido... El Albéitar. 1854; 2 (40): 3-4.

Mundo Universitario

Facultad de Veterinaria de Zaragoza

Un novedoso plan de estudios en marcha



El decano de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, Jesús García Sánchez, confía en que el novedoso plan de estudios que ha puesto en marcha, en el que las materias clínicas se organizan por especies, sea un éxito. Requiere un esfuerzo docente porque exige una continua coordinación entre profesores, pero ha creado expectación en otras Facultades, que están pendientes de su evolución.

Jesús García Sánchez (1960, Zaragoza, dos hijos) empezó la carrera de ingeniero agrónomo en Lleida, pero al acabar el primer curso decidió volcarse en la Veterinaria y se matriculó en la Facultad que ahora dirige. Pertenece a la promoción del 78-84. Se licenció en la rama de Medicina y Sanidad, acabó la carrera en cinco años con Premio Extraordinario y Premio Nacional, y realizó el postgrado en un instituto de investigación de Edimburgo, Escocia.

Su ideal confeso era trabajar en el Pirineo, se puso en el mercado y empezó a hacer suplencias, pero le delató su expediente académico y le ofrecieron una beca para hacer la tesis, que versó sobre diarreas víricas en terneros. Pudo participar en la pue-

ADMITO QUE NO HAY UNA FACULTAD PERFECTA, NADIE TIENE TODO BIEN RESUELTO

ta en marcha de la Facultad de Barcelona, pero su estancia en la Ciudad Condal fue corta; le salió una plaza de profesor en Zaragoza y en su ciudad natal se quedó. Por sus manos ha pasado una veintena de promociones veterinarias. Desde hace seis años es decano de una Facultad que cuenta con un siglo y medio de vida.

El último informe de la Encuesta de Población Activa, publicado a finales de mayo, revela que hay ramas de estudio que tienen una tasa de empleo muy superior a otras. Encabeza la lista Veterinaria, cuya tasa de empleo en 2012 superó el 90 por ciento de las personas que cursaron esta carrera.

-¿Comparte, decano, los resultados de esta encuesta?

-Me cuesta creer que esos datos respondan a la realidad. Habría que refinarlos. En la Conferencia de Decanos siempre hablamos de este asunto y llegamos a la conclusión de que no sabemos dónde está el final del subempleo y del trabajo de mala calidad. Esos datos revelarían, en todo caso, que los demás están peor que nosotros.

-¿Habría que recortar el número de Facultades?

-El veterinario es muy caro de producir, y aunque sea muy versátil a la hora de trabajar si cada año salen en España más de mil licenciados es difícil que se encuentre colocación para todos. Quizás no sea correcto producir tanto número de veterinarios.

-Entre las virtudes de esta carrera figura el carácter eminentemente vocacional de sus alumnos.

-Creo que empieza a confundirse vocación con ilusión. En otro tiempo era habitual que los estudiantes de Veterinaria fueran hijos de veterinarios o de ganaderos o tuvieran familiares veterinarios. Esos sí venían con vocación y conocían el papel de la profesión. Hoy es más una ilusión la que les empuja. Proceden de la ciudad, llegan con enormes ganas y pensando en convertirse en médicos de animales, quizás influidos por los medios de comunicación. Debo admitir, no obstante, que la carrera les apasiona porque no abandonan.

-¿Llegan preparados los estudiantes?

-Nuestros profesores se quejan de que todos los bachilleres no son iguales y hay asignaturas, como la Física, que plantea severos problemas; algunos estudiantes no la han trabajado y tienen dificultades desde el primer día. Pero de lo que más se quejan los profesores es de la inmadurez personal. Antes no sucedía que tuvieras que llamar la atención en clase por hablar. Vienen muy protegidos por la familia. No obstante, creo que el material es bueno en general; llegan bien formados, estudian más que nosotros y tienen más conocimientos que tuvimos nosotros.

EL PLAN BOLONIA EXIGE A LOS ESTUDIANTES MÁS PROACTIVIDAD

-¿Cuál es su experiencia con el plan Bolonia?

-Quizás sea pronto para evaluarlo. La impresión no es mala, aunque lo más complejo esté por llegar porque se acercan los cursos más clínicos, los que requieren más recursos y existe escasez de medios. Bolonia nos ha hecho pensar, diseñar nuevos planes de estudio e incluir un sistema de garantía de calidad que detecta fallos para su corrección posterior. Esa es una evolución.

CREO QUE EMPIEZA A CONFUNDIRSE VOCACIÓN CON ILUSIÓN

-¿Qué cambios exige Bolonia a profesores y estudiantes?

-A los profesores les pide más agilidad en su trabajo y a los estudiantes les exige proactividad. Los alumnos piden y piden, pero al final piensan que aprender es algo pasivo y van a lo de siempre: ver cómo se sale del apuro y se aprueba. Quizás la crisis económica y la dificultad por encontrar trabajo acabe con esas ideas. Bolonia, en todo caso, exige mucho trabajo y muchas horas de presencialidad.

-¿Se perdió con el plan Bolonia la posibilidad de un plan de estudios veterinarios común?

-Cuando yo llegué ya se había cocinado todo, pero algún decano me ha dicho que, efectivamente, tuvimos al alcance la opción de un plan único. Habría sido más sencillo para todos. Nosotros hemos hecho nuestro plan y hemos introducido una manera distinta de organizar las materias: las hemos reunido por especies en vez de tratarlas separadamente como enfermedades infecciosas, parasitarias, nutrición animal, producción animal.... Es un camino nuevo, arriesgado y que requerirá tiempo. Los profesores tendrán que trabajar conjuntamente; pero, si sale bien, será la experiencia del siglo. Todas las facultades están expectantes.

-¿Muestran especial interés por el doctorado sus estudiantes?

-La investigación llama poco y se valora muy poco. ¿Para qué vas a invertir cinco años en un doctorado si luego no te contratan? La mayoría de estudiantes tiene un sentido muy práctico de la vida. Aunque se leen muchas tesis doctorales al año, los estudiantes que optan por investigar son mino-



ría; y ahora, con el recorte de las becas, minoría exigua.

-¿Cuál es la experiencia de la Facultad con los cursos Erasmus?

- Quizás sea uno de los mejores proyectos universitarios europeos. Detrás del Erasmus hay mala prensa por la sospecha de que los estudiantes se lo van a pasar bien, pero cuando han tenido la experiencia descubres que no es así. Incluso algunos se quedan becados o trabajando en el país donde han ido a estudiar.

-¿Formar a un estudiante y que emigre es un fracaso para la Universidad o es un fracaso de nuestra sociedad?

-Formar un médico cuesta alrededor de 200.000 euros. Que se vaya es una inversión perdida. El programa Erasmus, sin embargo, permite conocer nuevos países y sociedades, acceder a una beca y un trabajo por un tiempo para seguir formándose. No es lo mismo que coger la maleta para buscarse la vida fuera.

-¿Cómo bandea los recortes presupuestarios impuestos a la enseñanza y a su Facultad?

-En mis años de decano sólo he visto reducción de presupuestos y, francamente, espero que no nos pase como al burro que se murió cuando se acostumbraba a vivir sin comer. La docencia sigue en pie, pero los

QUIZÁS NO SEA CORRECTO PRODUCIR TANTO NÚMERO DE VETERINARIOS

profesores están disgustados porque no acceden a recursos para realizar másteres, el proyecto de jubilación anticipada se ha cancelado y las plazas de quienes se jubilan se amortizan.

-¿Le satisface el nivel de investigación de su campus?

-Tenemos grupos sólidos y punteros tanto en materias básicas como en investigación aplicada. El espectro cubre desde las encefalopatías, las enfermedades emergentes, las enfermedades mitocondriales y raras o la cirugía y la genética hasta la investigación dirigida a la mejora de los productos para el consumo.

-¿Qué infraestructuras necesita remodelar en la Facultad?

-Si yo pudiera, cambiaría su ubicación. Está en medio de la ciudad y el campus, que es de los años cuarenta, se nos ha quedado pequeño. Hay grupos de investigación que



viven en condiciones muy difíciles. Yo abogaría por salir de aquí y acercarnos a áreas donde se concentran centros de investigación relacionada con la nuestra.

-¿En el espejo de qué Facultad se mira?

-Cuando viajo fuera siempre regreso con cierta envidia. No conozco todas las Facultades, pero recuerdo por ejemplo la de Viena cuyo hospital veterinario es incluso mejor que algunos humanos. No obstante, admito que no hay una Facultad perfecta, nadie tiene todo bien resuelto.

-¿Mantienen unas relaciones engrasadas con la profesión?

-Las relaciones no son malas, e incluso mejoran poco a poco, pero debían ser aún mejores. Todos tenemos esa responsabilidad. Los profesionales nos ven con alguna reticencia y nosotros a ellos, probablemente, con desconocimiento. Quizás la Facultad cause problemas a los veterinarios clínicos que están cerca, pero nuestro deber es formar y enseñar. En el hospital veterinario tratamos de no competir deslealmente, pero no puedo ocultar que a veces puedan producirse roces. Estamos en un equilibrio inestable y nadie sabe cuál es la solución.



-¿Cuáles serán las tendencias de la enseñanza veterinaria en el futuro?

-Iremos probablemente hacia una mayor especialización

-¿Hay debate con los toros?

-Esta Facultad no es muy taurina. Aunque en Aragón haya tradición no tenemos, como en Córdoba, un aula de toros. El toro aquí no se vive con cercanía y no hay debate.

LAS RELACIONES CON LA PROFESIÓN NO SON MALAS, E INCLUSO MEJORAN POCO A POCO, PERO DEBÍAN SER AÚN MEJORES

-¿Y con la experimentación animal?

-En este asunto (uso de animales en experimentación o docencia) sí hemos tenido problemas de rechazo. Hay individuos que, aisladamente, se niegan a hacer alguna práctica; en matadero, por ejemplo. Rechazan la experimentación por desconocimiento y nosotros lo estamos abordando con información. Hacemos como en Barcelona: cuando el estudiante se matricula le entregamos un documento en que se dice que en la Facultad se realizan cierto tipo de prácticas a lo largo de la carrera y que existe una comisión ética que las supervisa y una vía de reclamación al alcance del alumno. Nosotros obligamos a leer ese documento, pero no pedimos que se esté de acuerdo ni, por supuesto, que se suscriba.

SI YO PUDIERA, CAMBIARÍA LA UBICACIÓN DE LA FACULTAD

-¿Por qué recomendaría a un futuro estudiante de veterinaria matricularse en su Facultad?

-Éste es un centro que tiene larga tradición, sabe hacer las cosas y demuestra a diario una clara vocación de mejora e innovación. Nos preocupamos y ocupamos del estudiante, se hace vida de Facultad, nos conocemos todos, el profesor siempre está accesible. No digo que seamos la mejor Facultad, pero...

Ficha técnica

Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza

DATOS GENERALES

- **Año de fundación:**
 - Escuela de Veterinaria: 1847
 - Facultad de Veterinaria: 1943
- **Titulaciones impartidas:** Licenciatura en Veterinaria, Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Grado de Veterinaria, Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias, Máster en Nutrición Animal (en colaboración con CIHEAM-IAMZ) y Máster en Sanidad y Producción Porcina (interuniversitario).
- **Plazas que se ofertan en Primer Curso de Veterinaria:** 150
- **Número de preinscripciones en Primer Curso de Veterinaria:** 867 alumnos
- **Precio orientativo por curso:** 1.517,73 euros (1.462,60 matrícula + 55,13 gastos fijos)
- **Decano de la Facultad:** Jesús García Sánchez
- **Dirección postal y dirección Web:** C/ Miguel Servet, 177- 50013 ZARAGOZA
- **Teléfono:** 976761617
- **Fax:** 976761612
- **Correo electrónico:** dirvetez@unizar.es

DEMANDA UNIVERSITARIA POR TITULACIÓN

- **Número total de alumnos de Veterinaria:** 916 (469 cursan el Grado y 447 la Licenciatura en extinción)
- **Número de alumnos que hacen Erasmus fuera:** 24
- **Número de alumnos que vienen de Erasmus:** 18
- **Porcentaje de alumnos extranjeros (Erasmus):** 1,96 %
- **Nota de corte:** 10,461

RECURSOS HUMANOS

- **Número de profesores:** 220
- **Número de investigadores:** 43
- **Total docente:** 263, incluidos los profesores de las 2 titulaciones de Grado, la de la Licenciatura de Veterinaria en extinción, los 2 másteres de CTA y Veterinaria, y la colaboración en los dos másteres de convenios.
- **Proporción de estudiantes de todas las titulaciones / Personal Docente y de Investigación (PDI):** 4,775



RECURSOS FÍSICOS

- **Nº de aulas:** 19
- **Puestos en las salas de estudio:** 140
- **Puestos en laboratorios:** sin posible cuantificación. Existen 20 laboratorios de diferentes tamaños y no en todos se realizan prácticas, así como los quirófanos del Hospital y la Planta Piloto, donde también se realizan prácticas.
- **Puestos en bibliotecas:** 220
- **Instalaciones específicas existentes (Ejemplo: Hospital, Granja, Planta Piloto, etc.):** Servicio de Experimentación Animal (granjas y oficinas), Hospital Veterinario, Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Centro Nacional de Referencia sobre Encefalopatías Espongiformes Transmisibles, Servicio de Audiovisuales, Servicio de Agua Destilada, Servicio de Radioisótopos y Unidad de Necropsias.

PROCESO

- **Número de créditos totales de la titulación de Grado:**
 - Grado de Veterinaria: 300
 - Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos: 240
- **Distribución de créditos prácticos / teóricos:**
 - Oferta optativa de la titulación en Grado de Veterinaria (créditos y número de asignaturas): optatividad 30 créditos y 9 asignaturas de ellos deben realizar 12 créditos.
- **Prácticas externas:**
 - Estancias Troncal (créditos): 15
 - Prácticas de verano: se gestionan a través de Universa. Colaboración con el tejido empresarial, otras universidades e instituciones.
- **Programas Erasmus:**
 - 30 Alumnos enviados de ambas titulaciones
 - 30 Alumnos recibidos de ambas titulaciones
 - **Solicitudes:** aproximadamente, 40
 - **Difusión de los programas:** tablón de anuncios, página web, monitor informativo, envío mensaje listas estudiantes, reuniones informativas, etc.

RESULTADOS DEL GRADO DE VETERINARIA

- **Tasa de abandono:** No se pueden dar datos fiables por ser un grado que sólo ha realizado dos cursos.

INFORMACIÓN DE CONTEXTO POR TITULACIÓN GRADO VETERINARIA

• Estructura del alumnado

Género (varones / mujeres): 119 hombres/350 mujeres
Edad media del alumnado: entre 18 y 25 años, 406 alumnos

- **Tasa de inserción laboral de los graduados universitarios:** los primeros graduados terminarán en el curso académico 2014-2015.

- **Número de idiomas ofertado /obligatorio:** inglés

• Convenios / Programas de estudio en el extranjero:

- ERASMUS : 30 alumnos
- Movilidad Iberoamérica: 4 alumnos
- Prácticas de Cooperación: 30 alumnos
- Programa UZ-Norteamérica-Oceanía y Asia: 1 alumno

ESQUEMA PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER CURSO				
Asignatura	ECTS	Carácter	Curso	Organización temporal
Citología e histología.	8	Fb	1	Anual.
Biología y bioquímica.	9	Fb	1	Anual.
Ciencias básicas para veterinaria.	6	Fb	1	Semestre 1.
Embriología y anatomía I.	7	Fb	1	Semestre 1.
Epidemiología y bioestadística.	6	Ob	1	Anual.
Etnología y bienestar animal.	9	Ob	1	Anual.
Embriología y anatomía II.	7	Fb	1	Semestre 2.
Economía y empresa.	6	Fb	1	Semestre 2.
Idioma moderno B1.	2	Ob	1	Semestre 1/2.

SEGUNDO CURSO				
Fisiología animal.	12	Fb	2	Anual.
Genética.	6	Fb	2	Semestre 1.
Agronomía.	6	Ob	2	Semestre 1.
Optativa 1.	3/6	Op	2	Semestre 1.
Optativa 2.	3	Op	2	Semestre 1.
Optativa 3.	3	Op	2	Semestre 1.
Microbiología e inmunología.	9	Ob	2	Anual.
Parasitología.	6	Ob	2	Semestre 2.
Genética cuantitativa, genética molecular y mejora.	6	Ob	2	Semestre 2.
Nutrición animal.	6	Ob	2	Semestre 2.

TERCER CURSO				
Farmacología y farmacoterapia.	9	Ob	3	Anual.
Patología quirúrgica general, cirugía y anestesiología.	7	Ob	3	Anual.
Toxicología.	6	Ob	3	Semestre 1.
Patología general y propedéutica I.	6	Ob	3	Semestre 1.
Diagnóstico por imagen.	6	Ob	3	Anual.
Anatomía patológica general.	8	Ob	3	Anual.
Patología general y propedéutica II.	6	Ob	3	Semestre 2.
Deontología, veterinaria legal y bioética.	6	Ob	3	Semestre 2.
Reproducción y obstetricia.	6	Ob	3	Semestre 2.

CUARTO CURSO				
Integración en rumiantes.	14	Ob	4	Anual.
Integración en aves y conejos.	8	Ob	4	Anual.
Integración en animales en compañía.	14	Ob	4	Anual.
Optativa 4.	3	Op	4	Semestre 1.
Integración en animales acuáticos y exóticos.	6	Ob	4	Anual.
Integración en équidos.	7	Ob	4	Anual.
Integración en porcino.	8	Ob	4	Anual.

QUINTO CURSO				
Tecnología alimentaria.	10+2	Ob	5	Anual.
Higiene, inspección y control alimentario.	12+2	Ob	5	Anual.
Zoonosis, medicina preventiva y política sanitaria.	8	Ob	5	Semestre 1.
Practicum clínico en pequeños animales, exóticos y équidos.	8	Ob	5	Anual.
Practicum clínico en especies de abasto.	6	Ob	5	Anual.
Prácticas externas tuteladas.	6	Pe	5	Semestre 2.
Trabajo fin de grado.	6	Ob	5	Semestre 2.

Oferta de asignaturas optativas:			
Curso	Asignatura	ECTS	Duración
2	Experimentación animal I	3	Semestre 1.
≥ 2	Herramientas informáticas para veterinaria	3	Semestre 1.
≥ 2	Historia de la veterinaria	3	Semestre 1.
2	Inglés científico para veterinaria	6	Semestre 1.
≥ 2	Morfología externa, valoración morfológica e identificación	3	Semestre 1.
4	Ecología y medio ambiente	3	Semestre 1.
4	Experimentación animal II	3	Semestre 1.
4	Fauna silvestre	3	Semestre 1.
4	Producción y sanidad apícolas	3	Semestre 1.

Actualidad Profesional

El Rey felicita a Ajax, el perro de la Guardia Civil condecorado



Don Juan Carlos recibió en audiencia en el Palacio de la Zarzuela al pastor alemán Ajax, así como a los cinco guardias civiles que participaron en la localización de un artefacto explosivo en el municipio mallorquín de Palmanova.

El 29 de julio de 2009 el sargento de la Guardia Civil J.C.A.M. y su perro Ajax, especialista en la búsqueda y detección de explosivos y destinados en el Grupo de Explosivos del Servicio de Seguridad de el Rey, desembarcaron en Palma de Mallorca, antes de la llegada a la isla de los Reyes de España. El día 30 del mismo mes, en la localidad de Palmanova (Palma de Mallorca), en las inmediaciones del Cuartel de la Guardia Civil, se produce un atentado perpetrado por la banda terrorista ETA, en el cual fallecieron dos jóvenes agentes de la Guardia Civil. El Sargento J.C.A.M. junto con su perro Ajax, acompañados de varios compañeros se ofrecen de forma voluntaria a ayudar en el dispositivo de búsqueda de un posible segundo artefacto. Ajax, localizó una bomba que se encontraba cuidadosamente adosada a los



bajos de un vehículo cercano al Cuartel de la Guardia Civil. El área fue evacuada y la explosión controlada, dispersándose los restos de metralla en un área de 100 metros sin causar ninguna baja humana más. El dispositivo contaba con un sensor de movimiento. La actuación impecable de Ajax salvó aquel día varias vidas, incluida la de su guía.

Ajax, de raza pastor alemán, nació en el año 2001, se formó como perro especialista en la búsqueda y detección de explosivos en la Escuela de Adiestramiento de perros del Servicio Cinológico de la Guardia Civil. En el año 2004 fue destinado al Servicio de Seguridad de la Casa de el Rey, y en el 2010 pasó des-

tinado a la Unidad de Presidencia del Gobierno, de donde sigue dependiendo. Ajax es el primer perro en España y el segundo fuera de Reino Unido en recibir la medalla de oro de la "People's Dispensary for Sick Animals", otorgada únicamente a 21 perros en todo el mundo. La medalla de oro de la PDSA es el máximo honor que se puede entregar a un animal por un acto de valor destacado o por una dedicación excepcional al deber y compromiso social. Es el equivalente a la Cruz de San Jorge del Reino Unido (George Cross), que es la máxima condecoración que puede darse en la Commonwealth a un civil por actos de valentía.

La Plataforma Vet+i pone en marcha 'Vetresponsable'

Vet+i pretende reforzar el uso responsable de los medicamentos veterinarios en España y el sistema de farmacovigilancia veterinaria a través del impulso de actuaciones de formación y comunicación dirigidas a los veterinarios, los ganaderos y los propietarios de mascotas. La Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal, Vet+i, ha impulsado una iniciativa pionera en el ámbito de la sanidad animal en nuestro país para promover el uso responsable de medicamentos veterinarios y reforzar el sistema de farmacovigilancia veterinaria. La iniciativa, que

fue presentada oficialmente con motivo de la V Conferencia de la Plataforma Vet+i celebrada en Madrid el pasado 28 de mayo bajo el título "One World- One Health: la importancia de la I+D+i en Sanidad Animal para la Salud Pública" ya está disponible en www.vetresponsable.es.

En este terreno, Vet+i ha llevado a cabo la elaboración, publicación y difusión de guías por especie animal, que establecen directrices para el uso responsable de los medicamentos veterinarios. El presidente de la Organización Colegial Española, Juan José Badiola, destaca

en el prólogo, que estas guías constituyen una herramienta de gran utilidad para los profesionales veterinarios por su decisivo papel en la correcta prescripción y uso de los medicamentos, cuestión de especial relevancia en los momentos actuales.

Asimismo, la gestión, coordinación y supervisión del proyecto ha corrido a cargo del Consejo Gestor de la Plataforma Vet+i, en el que están representados los diferentes sectores, públicos y privados, relacionados con la sanidad animal en nuestro país, y del cual es miembro Juan José Badiola.

Inaugurado el XIII Congreso de Veterinaria Militar



La secretaria general de Sanidad y Consumo, Pilar Farjas inauguró el XIII Congreso de Veterinaria Militar, con la conferencia inaugural: "Globalización y seguridad alimentaria"

En su intervención manifestó que AESAN se ha consolidado en España como un organismo con credibilidad, iniciativa y capacidad para anuar voluntades y potenciar la cooperación intersectorial e interinstitucional en este objetivo de aportar seguridad en la oferta de alimentos, valor nutricional y criterio en la elección de los mismos por los consumidores, y compromiso de todos por la prevención de la obesidad y mejora de la salud de nuestros ciudadanos. Esta

competencia sirve para refrendar el buen hacer y la confianza que transmiten los Servicios Veterinarios de las Fuerzas Armadas, elemento básico para que la seguridad de los alimentos consumidos sea la adecuada.

La presidenta de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria, destacó que el servicio de alimentación de las tropas constituye uno de los puntos clave del apoyo logístico de los ejércitos, sobre todo cuando se trata de tropas desplegadas en misiones fuera del territorio nacional, cuya deficiencia puede ocasionar fallos en la operatividad de las unidades.

Cerró su intervención reconociendo el

buen hacer de los veterinarios militares en su papel de garantizar la seguridad alimentaria de los militares españoles y felicitarles por el desarrollo de esta jornada.

Acompañaban a la secretaria general en la mesa inaugural, el jefe de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD), almirante general Fernando García Sánchez; el inspector general de Sanidad de la Defensa, general médico Luis Hernández Ferrero; el subinspector general de Apoyo Veterinario, general veterinario Ángel Antonio Aguilera Martínez y el director del Centro Militar de Veterinaria, coronel veterinario Ángel Santos Ramírez.

La Asamblea General de la aseguradora aprueba las cuentas con el 99,58% de los votos A.M.A. logra un beneficio neto de 19,31 millones de euros en 2012, un 54% más

A.M.A. Agrupación Mutual Aseguradora, única compañía especializada en seguros de No Vida para profesionales de la Sanidad, obtuvo en 2012 un beneficio después de impuestos de 19,31 millones de euros, un 54% más que los 12,54 millones de euros logrados el año anterior.

El doctor Diego Murillo, presidente de A.M.A., ha presentado las cuentas del ejercicio ante la Asamblea General de la Mutua, que las aprobó con el 99,58% de los votos. Las primas devengadas por la Mutua al 31 de diciembre de 2012 ascendieron a 178,78 millones de euros, con un descenso del 4,7%, debido sobre todo a los descuentos sobre primas medias aplicados a asegurados y a nuevas promociones.

Asimismo, la compañía redujo la siniestralidad neta de reaseguro un 8,2% el año pasado, hasta dejarla en 107,98 millones de euros, y disminuyó un 5,2% los gastos de explotación netos, que



representaron 21,37 millones de euros. De ese modo, la cuenta técnica del seguro de A.M.A. alcanzó en 2012 un resultado positivo de 28,94 millones de euros, superior en un 51,4% a los 19,12 millones de euros de 2011.

En su informe ante la Asamblea, el presidente de A.M.A. citó la "rigurosa política de vigilancia de gastos y el control de la siniestralidad" como claves del "impor-

tante crecimiento de los beneficios". Asignó también especial relevancia al 5,2% de incremento en la cifra de Colegios profesionales con los que A.M.A. colabora, y que ya suman 283, así como al alza del 6,3% en asegurados de Responsabilidad Civil Profesional, ramo en el que la Mutua es la empresa de referencia desde hace 18 años y cuenta ya con más de 300.000 asegurados.

El presidente argumentó que esa buena evolución ha permitido a la aseguradora apoyar a colegios e instituciones sanitarias con cerca de diez millones de euros, concedidos a través de la Mutua y su Fundación. "Es una ayuda que el colectivo sanitario se merece por el gran esfuerzo que está realizando en momentos tan difíciles como los que atraviesa la sanidad española, y ese apoyo a las instituciones sanitarias es lo que nos diferencia de cualquier otra compañía aseguradora", expuso.

Veterinarios españoles ayudan a mejorar condiciones del ganado en el Líbano

Un grupo de veterinarios españoles se encuentra actualmente en el Líbano para ayudar a mejorar las condiciones sanitarias de la cabaña ganadera en la zona de Marjayún, en el sur, y aumentar así su productividad, informó hoy la Embajada de España en un comunicado. El equipo, que llegó el 16 de junio y permanecerá en el Líbano hasta el día 24, tiene previsto realizar actividades de asistencia veterinaria en la zona y dar charlas sobre la prevención de enfermedades, en colaboración con el Minis-

terio libanés de Agricultura, según informa EFE.

El objetivo es mejorar la salud de la cabaña ganadera para aumentar su productividad, lo que puede repercutir directamente en la situación de la población local que, sobre todo, se dedica a la ganadería.

El grupo de expertos viene de la Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia y está encabezado por el decano de la Facultad de Veterinaria Santiago Vega.



UCCL inicia recogerá firmas contra el cierre de la unidad veterinaria

La Unión de Campesinos de Segovia UCCL emprenderá una campaña de recogida de firmas, para solicitar el mantenimiento de la unidad veterinaria de Villacastín, así como la mejora de sus servicios.

La unidad de Villacastín pasaría en su mayor parte a Segovia, salvo algunos pueblos de la parte norte, que pasarían a Santa María la Real de Nieva.

La Unión de Campesinos no comparte la medida anunciada por la Consejería de Agricultura, "ya que añadiría un problema más a la grave situación de los ganadores, como es el aumento considerable de las distancias, lo que conlleva un considerable aumento de gasto en carburante y tiempo para realizar las gestiones, además de empeorar sustancialmente el servicio".



El cobre es el mayor asesino de bacterias

Un estudio elaborado por la Universidad de Vic (UVIC) ha confirmado que el cobre tiene un efecto antimicrobiano de entre 1.000 y un millón de veces superior al resto de materiales y que mata el 99,9 % de los microbios en menos de dos horas.

La investigación, según los autores, abre las puertas a que este material sea utilizado, no sólo para construir quirófanos o salas en hospitales o en aeropuertos, sino para fabricar pasamanos, cajeros automáticos o utilizarlo en cañerías de agua potable, ha publicado Efe.

El estudio, según ha informado la UVIC, concluye que "el cobre es un agente antimicrobiano que acelera fuertemente la reducción de las poblaciones de bacterias, de forma que tiende a erradicarlas, en todos los casos estudiados, a



las 24 horas de contacto".

El estudio ha sido llevado a cabo por el investigador del departamento de Medio Ambiente de la Universidad de Vic Josep Turet, por encargo de la empresa La Farga.

Los resultados del estudio se pueden visualizar a partir de hoy en el Museo del Cobre de Vic, donde el conseller de Economía y Conocimiento, Andreu Mas-Colell, ha inaugurado un módulo antimicrobiano de cobre.



Un seguro que cuida de su futuro



Nuevas **COBERTURAS EXCLUSIVAS A.M.A.**

- ✓ Servicio de Manitas para pequeñas reparaciones
- ✓ Servicio de Manitas Tecnológico
- ✓ Servicio de Asistencia Informática Remota A.I.R.
- ✓ Y disfrute también de nuestro servicio de Asistencia Informática Remota: A.I.R.

Porque su negocio también es cosa nuestra

A.M.A. MADRID Villanueva, 24 Tel. 914 31 06 43 villanueva@amaseguros.com

LA CONFIANZA ES MUTUAL
www.amaseguros.com 902 30 30 10



ABRIL

● Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 24/04/2013-Sección V)

Anuncio de la Junta de Contratación de los Servicios Comunes de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación y Secretaría General de Pesca por el que se convoca la licitación, por el procedimiento abierto, para el "Suministros de vacuna antibrucelar REV-1, por vía conjuntiva". Expediente: 2013/000249.

● Ministerio de Empleo y Seguridad Social (BOE de 29/04/2013)

Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación Española de Criadores de Gado Ovino Selecto de Raza Castellana" (Depósito número 2714).

● Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 24/04/2013 - Sección V) Anuncio de la Junta de Contratación de los Servicios Comunes de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación y de la Secretaría General de Pesca, por el que se convoca por el procedimiento abierto para contratar el "Servicio para la ejecución de una asesoría científica en materia sanidad animal que incluirá un análisis de riesgo de trichinella, el análisis de los datos y la elaboración de un informe reducido de fuentes y tendencias de zoonosis y agentes zoonóticos y una evaluación del sistema de vigilancia frente a la peste porcina clásica y peste porcina africana". Expediente: 2013/000149.

MAYO

● Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 04/05/2013 - Sección V) Anuncio de la Junta de Contratación de los Servicios Comunes de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación y de la Secretaría General de Pesca por el que se convoca la licitación por procedimiento abierto del "Servicio para llevar a cabo la ejecución de un proyecto en materia de Sanidad Animal que incluirá: análisis de riesgo, modelización sanitaria, educación continuada para la Red de Alerta Sanitaria Veterinaria (RASVE). Expediente: 2013/00231.

● Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 04/05/2013)

Anuncio de la Junta de Contratación de los Servicios Comunes de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación y de la Secretaría General de Pesca por el que se convoca la licitación por procedimiento abierto del "Servicio para llevar a cabo la ejecución de un proyecto en materia de Sanidad Animal que incluirá: análisis de riesgo, modelización sanitaria, educación continuada para la Red de Alerta Sanitaria Veterinaria (RASVE). Expediente: 2013/00231.

● Administración Local (BOE de 07/05/2013 - Sección V)

Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona por el que se convoca la contratación de los Servicios para la

prevención y control de la legionelosis en instalaciones de alto, medio y bajo riesgo de los edificios adscritos a los Distritos y Gerencias del Ayuntamiento de Barcelona.

● Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 11/05/2013)

Anuncio de formalización de contratos de la Junta y Mesa de Contratación de los Servicios Comunes, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación y de la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Objeto: Análisis de la economía de los sistemas de producción de explotaciones agrarias de diversas comunidades autónomas. Expediente: VP2013/000010N.

● Ministerio de Empleo y Seguridad Social (BOE de 12/05/2013 - Sección III)

Resolución de 25 de abril de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo estatal del sector de las industrias lácteas y sus derivados.

● Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 24/05/2013 - Sección III)

Orden AAA/907/2013, de 16 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

● Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 24/05/2013)

Orden AAA/908/2013, de 16 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación retirados en casetas en la provincia de Castellón, comprendido en el Plan 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

● Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 27/05/2013)

Orden AAA/924/2013, de 16 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

● Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 28/05/2013)

Orden AAA/929/2013, de 16 de mayo, por la que

se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

● Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 28/05/2013 - Sección III)

Orden AAA/927/2013, de 16 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan Anual 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

● Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (BOE de 29/05/2013 - Sección V)

Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación de la resolución por la que se revoca la autorización de comercialización de medicamentos veterinarios.

JUNIO

● Ministerio de Defensa (BOE de 05/06/2010)

Resolución 452/38123/2010, de 31 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla la base común sexta, relativa al proceso de selección para el ingreso en el centro docente militar de formación mediante las formas de ingreso directo y promoción interna, para la incorporación como militar de carrera del Cuerpo Militar de Sanidad, a la Escala de Oficiales de las especialidades fundamentales Farmacia, Veterinaria, Odontología y Psicología, y a la Escala de Oficiales Enfermeros, convocado mediante Resolución 452/38082/2010, de 22 de abril.

* Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, Del 24 de abril al 5 de junio de 2013, ambos inclusive.

● Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (BOE de 06/06/2013 - Sección I)

Orden ECD/1000/2013, de 4 de junio, por la que modifica el Reglamento de organización y funcionamiento de la Comisión Consultiva Nacional de Asuntos Taurinos.

● Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 08/06/2013-Sección V)

Resolución de 22 de mayo de 2013, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, por la que se somete a información pública la propuesta de extensión de norma y de aportación económica obligatoria, formulada por la Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico, ASICI.

* Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, Del 24 de abril al 8 de junio de 2013, ambos inclusive.

ABRIL

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 357/2013 de la Comisión, de 18 de abril de 2013, por el que se modifican el Reglamento (CE) n.º 903/2009 y el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 373/2011 en lo que respecta al contenido mínimo del preparado de *Clostridium butyricum* (FERM BP-2789) como aditivo de piensos para pollos de engorde y especies menores de aves (excepto aves de puesta) (titular de la autorización: Miyarisan Pharmaceutical Co. Ltd, representado por Miyarisan Pharmaceutical Europe S.L.U.) Texto pertinente a efectos del EEE DO L 109 de 19.4.2013, p. 22/22

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 359/2013 de la Comisión, de 18 de abril de 2013, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95 en lo que atañe a los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalbúmina DO L 109 de 19.4.2013, p. 25/26

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 360/2013 de la Comisión, de 18 de abril de 2013, por el que se fijan las restituciones por exportación en el sector de la carne de aves de corral DO L 109 de 19.4.2013, p. 27/29

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 362/2013 de la Comisión, de 19 de abril de 2013, relativo a la expedición de certificados de importación y a la asignación de derechos de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días de abril de 2013 en el marco de los contingentes arancelarios de carne de aves de corral abiertos por el Reglamento (CE) n.º 616/2007 DO L 110 de 20.4.2013, p. 3/4

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 394/2013 de la Comisión, de 29 de abril de 2013, por el que se modifica el anexo del Reglamento (UE) n.º 37/2010, relativo a las sustancias farmacológicamente activas y su clasificación por lo que se refiere a los límites máximos de residuos en los productos alimenticios de origen animal, en lo que respecta a la sustancia monepantel Texto pertinente a efectos del EEE DO L 118 de 30.4.2013, p. 17/18

MAYO

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 406/2013 de la Comisión, de 2 de mayo de 2013, que modifica, con respecto a la sustancia prednisolona, el anexo del Reglamento (UE) n.º 37/2010 relativo a las sustancias farmacológicamente activas y su clasificación por lo que se refiere a los límites máximos de residuos en los productos alimenticios de origen animal Texto pertinente a efectos del EEE DO L 121 de 3.5.2013, p. 42/43

● Comunicación de la Comisión relativa a la cantidad no solicitada que se añade a la cantidad fijada para el subperiodo comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de septiembre de 2013 en el marco de determinados contingentes abiertos por la Unión

para productos

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 427/2013 de la Comisión, de 8 de mayo de 2013, relativo a la autorización del uso de la seleniometonina producida por *Saccharomyces cerevisiae* NCYC R646 como aditivo en piensos para todas las especies animales, y por el que se modifican los Reglamentos (CE) n.º 1750/2006, (CE) n.º 634/2007 y (CE) n.º 900/2009 de la Comisión, relativos a la cantidad máxima de levadura selenizada permitida como aditivo Texto pertinente a efectos del EEE DO L 127 de 9.5.2013, p. 20/22

● Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 50, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios DO C 134 de 14.5.2013, p. 49/52

● Reglamento (UE) n.º 438/2013 de la Comisión, de 13 de mayo de 2013, por el que se modifica y corrige el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la utilización de determinados aditivos alimentarios Texto pertinente a efectos del EEE DO L 129 de 14.5.2013, p. 28/33

● 2013/217/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 8 de mayo de 2013, por la que se modifica la Decisión 2007/777/CE en lo que respecta a la entrada correspondiente a México de la lista de terceros países o partes de terceros países desde donde está autorizada la introducción en la Unión de productos cárnicos y estómagos, vejigas e intestinos tratados [notificada con el número C(2013) 2589] Texto pertinente a efectos del EEE DO L 129 de 14.5.2013, p. 38/39

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 445/2013 de la Comisión, de 14 de mayo de 2013, relativo a la autorización del análogo hidroxilado de la seleniometonina como aditivo en piensos para todas las especies animales Texto pertinente a efectos del EEE DO L 130 de 15.5.2013, p. 21/23

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 456/2013 de la Comisión, de 16 de mayo de 2013, por el que se establecen medidas transitorias respecto a los contingentes de importación de leche, en virtud del Reglamento (CE) n.º 2535/2001, y a los contingentes de importación de carne de vacuno, en virtud de los Reglamentos (CE) n.º 412/2008 y (CE) n.º 431/2008, debido a la adhesión de Croacia a la Unión Europea DO L 133 de 17.5.2013, p. 13/14

● 2013/222/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 16 de mayo de 2013, por la que se fija la participación financiera de la Unión en los gastos contraídos en el contexto de las intervenciones de urgencia destinadas a combatir la gripe aviar en España en 2009 [notificada con el número C(2013) 2779] DO L 134 de 18.5.2013, p. 19/20

● Publicación de una solicitud de modificación con arreglo al artículo 50, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios DO C 140 de 18.5.2013, p. 20/26

● 2013/221/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 16 de mayo de 2013, por la que se fija la participación financiera de la Unión en los gastos contraídos en el contexto de los planes de vacunación de urgencia contra la fiebre catarral ovina en Bélgica en 2007 y 2008 [notificada con el número C(2013) 2799] DO L 134 de 18.5.2013, p. 17/18

● Asunto C-108/11: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Décima) de 14 de marzo de 2013 — Comisión Europea/Irlanda (Incumplimiento de Estado — IVA — Tipo reducido — Entregas de galgos y de caballos no destinados a la preparación o producción de alimentos para consumo humano o animal, alquiler de caballos y servicios de inseminación — Directiva 2006/112/CE — Infracción de los artículos 96, 98, en relación con el anexo III, y 110) DO C 141 de 18.5.2013, p. 3/4

● 2013/225/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 17 de mayo de 2013, por la que se modifica la Decisión de Ejecución 2012/362/UE relativa a una ayuda financiera de la Unión a determinados Estados miembros para subvencionar estudios voluntarios de vigilancia de las desapariciones de colonias de abejas, en cuanto a la ampliación del plazo para los programas de los Estados miembros sobre estos estudios [notificada con el número C(2013) 2785] DO L 135 de 22.5.2013, p. 22/22

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 478/2013 de la Comisión, de 23 de mayo de 2013, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95 en lo que atañe a los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalbúmina DO L 138 de 24.5.2013, p. 9/10

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 482/2013 de la Comisión, de 24 de mayo de 2013, que modifica el Reglamento (UE) n.º 206/2010 por el que se establecen listas de terceros países, territorios o bien partes de terceros países o territorios autorizados a introducir en la Unión Europea determinados animales o carne fresca y los requisitos de certificación veterinaria Texto pertinente a efectos del EEE DO L 139 de 25.5.2013, p. 6/7

● 2013/235/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 23 de mayo de 2013, por la que se modifica la Decisión 2009/821/CE en lo relativo a las listas de puestos de inspección fronterizos y unidades veterinarias de Traces [notificada con el número C(2013) 2905] Texto pertinente a efectos del EEE DO L 139 de 25.5.2013, p. 29/34

* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, Del 19 de abril al 25 de mayo de 2013, ambos inclusive.

Ortegal y A Mariña lucense

Al norte de península ibérica, en la Coruña, se alzan los acantilados más altos de Europa, entre las sierras de la Capelada y la Faladoira, y las rías de Ortigueira y O Barqueiro. Allí encontraremos la comarca de Ortegal, donde se mezcla la fiereza del Cantábrico con las aguas del océano Atlántico, rodeada de parajes naturales.



Cabo de Finisterre

Fotos cedidas por Esteban Rubio y Josefina Laclaustra

Comenzamos el camino en San Andrés de Teixido, a unos 12 km de Cedeiro, en los prados de la sierra y con la mirada puesta en los acantilados. Por estos parajes cuentan que al atardecer se pasea la Santa Compañía y, según un dicho popular “A San Andrés de Teixido quien no fue de vivo ira de muerto”. Su iglesia del siglo XII es parada del camino de Santiago. Para llegar al Cabo de Ortegal tenemos que coger una carretera muy estrecha que termina en el faro. Las vistas desde aquí sobre los islotes de Os Aguilóns son espectaculares, las olas azotan con fiereza y la espuma blanca se agolpa en los acantilados.

Seguimos nuestra ruta hasta el puerto de Cariño, en su muelle los pesqueros amarrados y las redes esparcidas por el suelo, y al fondo una preciosa playa de arena blanca. Es un lugar inmejorable para disfrutar de los alimentos que llegan del mar, como los percebes, las almejas, pulpo, abadejos, las nécoras, xoubas y los centollos de una calidad inmejorable. Sin dejar la carne de las vacas que

Participa:

Envíanos tu ruta o lugar preferido a:
contenidos@sprintfinal.com



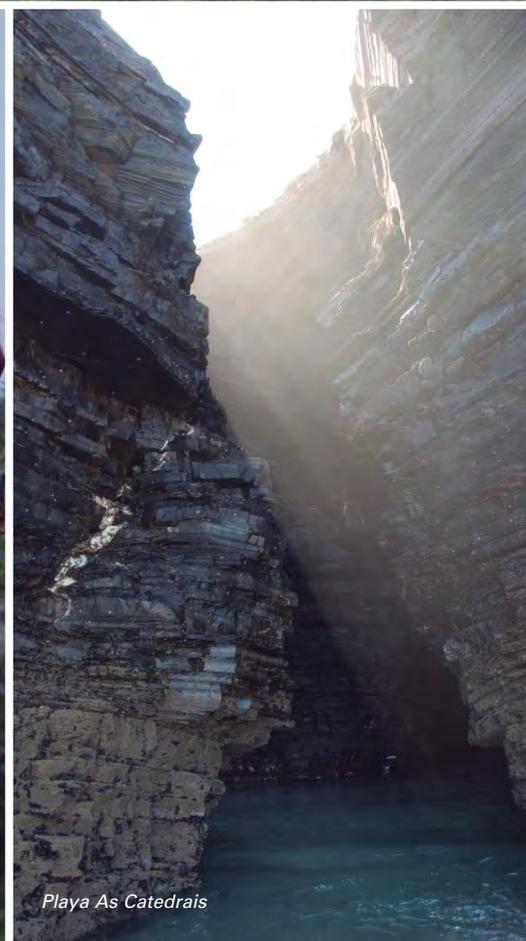
Iglesia de Santa María en Viveiro



Ganado de la comarca de Ortegaleira



Caballos en Ortegaleira



Playa As Catedrais

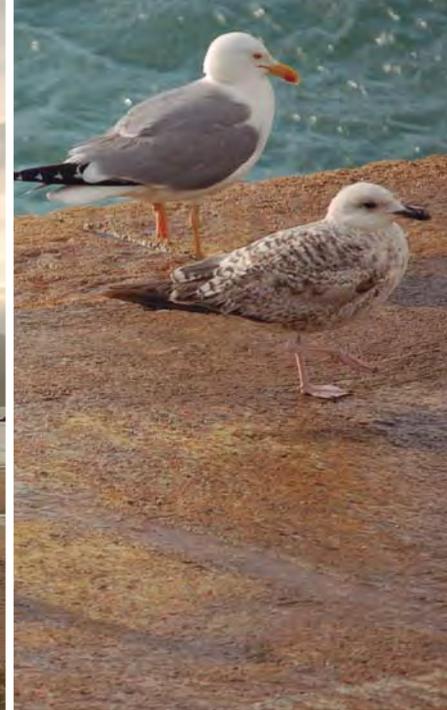
pacen por la sierra de Capelada. En Cariño se elaboran unas conservas artesanales de pescado que datan del siglo XIX como las sardinas lañadas. No se puede dejar de degustar la deliciosa caldereta raya tan típica de estas tierras. Coincidiendo con los carnavales se elabora en Cariño un postre tradicional llamado Chaolas. Por la carretera que bordea la costa seguimos hasta Ortegaleira, uno de los humedales más importantes de Galicia y espacio protegido de la comunidad por el convenio de Ramsar. Desde

1990 la ría de Ortegaleira está registrada como espacio natural de Galicia. El edificio histórico más representativo es el convento de Santo Domingo de 1302, acoge en la actualidad la iglesia parroquial, el teatro de la Beneficencia y la casa consistorial. Veremos también en sus calles edificios, casonas y palacetes indianos construidos por los gallegos que emigraron a América. Durante el verano se celebra un reconocido Festival de música celta. El Faro de Estaca de Bares, actualmente reconvertido en hotel, está en el punto más

septentrional de la Península Ibérica. Son destacables las vistas sobre el puerto de Bares y la ría de O Barqueiro. A unos 30 minutos está Viveiro, situado en la provincia de Lugo y capital de la Mariña lucense. Destaca por sus monumentos históricos de tipo civil y religioso, su legado artístico-cultural y por los parajes naturales. Se celebran festividades de interés turístico, entre la que destaca la Semana Santa de Viveiro, considerada como Fiesta de Interés Turístico Internacional, así como la Rapa das



Playa de Cariño



Playa As Catedrais

Bestas de Candaoso y la Romería de Naseiro, estando estas dos últimas consideradas como Fiestas de Interés Turístico Nacional. En el litoral del municipio de Vivero existen cinco playas, las cuales tienen dimensiones y ocupación diferentes en función de sus características y el entorno donde están situadas. Las de mayor ocupación son las playas de Sacedo, Covas y Área Penal. En Cervo está la fábrica Cerámica de Sargadelos. Después se puede seguir el recorrido por la costa hasta la playa de As Catedrais, en la que las rocas horadadas representan las ruinas de un monasterio, coincidiendo con la bajamar. Desde el año 2001, As Catedrais pertenece a la Red Natura 2000, por el interés de sus hábitats. La población de Ribadeo está a la altura de la isla de Pancha, donde el estuario

del río Eo se funde con el mar Cantábrico. El escudo de la villa, de origen medieval, lo forman unas ondas de mar sobre las cuales se encuentran una llave de oro, que simboliza su condición de entrada a Galicia, y una estrella plateada, que muestra su posición septentrional. En Ribadeo destaca una edificación conocida como la "Torre de los Moreno", construida en 1905, de estilo modernista en su fachada y neoclásico en la parte posterior. Ribadeo conserva el trazado tradicional de una villa marinera con varias capillas, casas de indios, residencias blasonadas y la iglesia parroquial de Santa María Do Campo. Aquí daríamos por terminado nuestro viaje, aunque si todavía tenemos tiempo podemos cruzar al otro lado del Puente de los Santos y adentrarnos en tierras asturianas. ■

■ Cómo llegar

La comarca de Ortegal está situada al noroeste de España, provincia de la Coruña (Galicia), al norte, con el océano Atlántico y con el mar Cantábrico; al este, con la provincia de Lugo; al sur, con la comarca de Eume; y al oeste, con la comarca de Ferrol.

■ Dónde comer

La Ría

Tel.: 981 42 81 30/981 41 32 40

O Galeón

Tel.: 625 33 69 30

La Marina

Tel.: 625 11 32 13

■ Dónde dormir

Hotel Ego

Trave Galdo, s/n. Viveiro (Lugo)

Tel.: 982 56 09 87

www.hotelego.es

Hotel El Castaño Dormilón

Río Baleó, 15

Ortigueira (A Coruña)

Tel.: 981 40 09 94

Casa Franco

Cristo, 6. 27774 Adelán (Lugo)

Tel.: 982 55 84 61/651 00 50 56

■ Actividades

Hípica Granxa do Souto

Tel.: 619 42 07 92/981 41 31 27

Actividades Estaca

Tel.: 609 95 64/ 647 53 63 05

Roteiros Lexendarios

Tel.: 655 40 21 22/981 42 21 54

■ Más información:

www.turismodeortegal.com



Embrriología y anatomía veterinaria - Volumen II

Varios autores

© Editorial Acribia, S.A.

Tamaño: 21 x 26,5

Páginas: 508

ISBN 978-84-200-1166-0

PVP 50 euros

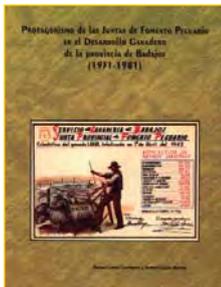
Tel.: 976 23 20 89

Fax: 976 21 92 12

Email: acribia@red3i.es

www.editorialacribia.com

Esta obra está pensada para proporcionar a los estudiantes de Grado de Veterinaria, los datos anatómicos y los conceptos básicos que necesitan para comprender las estructuras y organización fundamental de los animales domésticos. Este volumen consta de tres partes: Cabeza; Aparatos respiratorio, digestivo y urogenital; Sistema nervioso central y órganos de los sentidos.



Protagonismo de las Juntas de Fomento Pecuario en el desarrollo ganadero de la provincia de Badajoz (1931 - 1981)

Rafael Calero Carretero y Rafael Calero Bernal, doctores en Veterinaria

© Diputación Provincial de Badajoz

Páginas: 108

Tamaño: 21x16

PVP: Gratuito + costes de envío (rmcalber@hotmail.com)

DL: BA-000074/2013

Con este libro se abre una brecha y se ponen las bases para la configuración de un verdadero "currículum vitae" de las Juntas de Fomento Pecuario de la Provincia de Badajoz. Se inicia con el peregrinar administrativo, desde su concepción en 1931 hasta su desaparición en 1981.

Se exponen sistemáticamente las principales líneas de actuación que llevaron a cabo, y cuyo hilo conductor fue el afán de apoyar a la ganadería, intentando integrar intereses administrativos, económicos, comerciales y ganaderos.

Se destacan personalidades que en algún periodo tuvieron especiales responsabilidades, pero que sin duda fueron la punta del iceberg de una multitud de personas anónimas, que hicieron posible desarrollar durante 50 años, la acertada y gran labor que en esta obra se desarrolla.



La Escuela López-Neyra de la parasitología española

José Romero Rodríguez

Páginas: 268

Tamaño: 290 x 206

ISBN: 84-8491-274-4

PVP: 60 euros

Tel.: 958 26 16 85

El doctor José Romero Rodríguez, investigador del CSIC y catedrático emérito de la Sociedad Española de Parasitología Especialidad de Parasitología Veterinaria, evoca en las 268 páginas del libro el cincuentenario de la Escuela López-Neyra de la Parasitología Humana y Animal, de la que es el único fundador superviviente.

En el texto se hace un recorrido por las aportaciones realizadas por esta institución, ilustradas con láminas originales e imágenes procedentes del Atlas Parasitológico, y novedades científicas en líneas de investigación como la biomorfología, histoparasitología, citogenética parasitaria y zoonosis parasitarias.



Adiestramiento e intervención policial con perros detectores de sustancias

Vicente Martínez Márquez y José Carlos Sánchez Flores

© Vicente Martínez Márquez y José Carlos Sánchez Flores

Páginas: 153

Tamaño: 21 x 17

ISBN: 978-84-615-7543-5 (libro físico) / 978-84-616-3368-5 (ePub)

PVP: 19,90 euros (Papell)

PVP: 8 euros (Digital)

Tel.: 669 96 88 51 / 619 54 48 36

E-mail: vicent2323@gmail.com / lupabla@hotmail.com

www.perrosdetectoresdesustancias.es

Este libro trata de las dos especialidades policiales por excelencia, la detección de sustancias estupefacientes y la búsqueda y localización de artefactos explosivos. También hace mención a otras especialidades policiales. Hemos pretendido utilizar un lenguaje sencillo, huyendo de tecnicismos, para que sea de una lectura fácil, directa y cómoda.

El libro contiene ilustraciones y está editado a color y, por consejo de los que saben, no es demasiado extenso. No hay literatura ni redundancias y, aunque no ha sido en absoluto una tarea fácil, creemos que el resultado ha merecido la pena.

Además, el libro viene acompañado de una dirección web (www.perrosdetectoresdesustancias.es) donde se actualiza continuamente la información proporcionada en el mismo.

AGENDA DE ACTIVIDADES

JULIO

LOS NUEVOS RETOS DEL CONSUMIDOR: SEGURIDAD ALIMENTARIA E INNOVACIÓN, OBESIDAD INFANTIL Y GESTIÓN DE CONFLICTOS DE CONSUMO

El Escorial (Madrid), del 8 al 12 de julio de 2013

Organiza:

AESAN Y el INC

Información e inscripciones:

www.ucm.es/cursosdeverano

www.ucm.es/cursosdeverano/matricula

VII EDICIÓN DEL CURSO "CELL THERAPY FROM THE BENCH TO THE BEDSIDE AND RETURN"

Los Alcázares (Murcia), del 15 al 19 de julio

Organiza:

Universidad de Murcia

Información e inscripciones:

Tel.: 868 888207/7262/3376/3360/3359

Fax: +34 868883897

E-mail: unimar@um.es

www.um.es/unimar/ficha-curso.php?estado=V&cc=51126

XV PREMIO DE INVESTIGACIÓN: "FRANCISCO FERNÁNDEZ LÓPEZ" "Sanidad, Producción, Bienestar Animal, Clínica y Seguridad Alimentaria"

Almería, hasta el 31 de julio

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios, con la colaboración del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios Consejo General de Colegios Veterinarios de España Agrupación Mutua Aseguradora y CAJAMAR

Recepción de trabajos:

Colegio Oficial de Veterinarios de Almería C/Rambla de Obispo Orberá, 42, 1º A. Almería 04004

Dotación:

2.400 euros

600 euros (Accésit)

Información e inscripciones:

E-mail: administracion@colvetalmeria.es

XXIX PREMIO NACIONAL "Cayetano López y López"

Burgos, hasta el 1 de septiembre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Burgos

Recepción de trabajos:

Secretaría del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos C/ Alfonso X El Sabio, 42, 1º. 09005 Burgos

Dotación:

4.500 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 947 22 96 63

Fax 947 22 96 63

E-mail: burgos@colvet.es

www.colegioveterinariosburgos.es

SEPTIEMBRE

DIPLOMA DE POSGRADO EN CLÍNICA EQUINA

Barcelona, 1 de septiembre de 2013 a 1 de julio de 2014

Organiza:

Escuela de Posgrado

Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)

Lugar de celebración:

Facultad de Veterinaria

Campus UAB

Inscripción:

5.000 euros

Información e inscripciones:

E-mail: carlota.cesarini@uab.es

CURSO DE POSGRADO EN CIRUGÍA EQUINA

Barcelona, septiembre 2013 a junio 2014

Organiza:

Escuela de Postgrado - Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)

Lugar de celebración:

Facultad de Veterinaria, Campus UAB

Inscripción:

1920 euros

Información e inscripciones:

E-mail: carlota.cesarini@uab.es

CURSO DE COMPORTAMIENTO, COGNICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS PRIMATES

Girona, de septiembre a noviembre 2013

Organiza:

Fundación Mona

Duración:

100 horas

Inscripción:

510 euros

Información e inscripciones:

E-mail: investigacion@fundacionmona.org

www.facebook.com/primatologiajgirona

www.primatologia.wordpress.com

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE FAUNA SILVESTRE

Murcia, de septiembre a diciembre

Organiza:

Facultad Veterinaria Universidad de Murcia

Lugar de celebración:

Avda. Teniente Flomesta, 5

30003 Murcia

Plazo de inscripción:

1º fase: del 8 de abril al 17 de mayo

2º fase: del 1 al 11 de julio

Fase extraordinaria: del 11 al 20 de septiembre

Información e inscripciones:

Tel.: 868 88 88 67 / 42 94

E-mail: 3rciclo@um.es

2013 WORLD VETERINARY CONGRESS

Praga, del 17 al 20 de septiembre

Organiza:

World Veterinary Association (WVA)

Información e inscripciones:

www.wvc2013.com

PREMIO JOHN GAMGEE 2013 A LA CONTRIBUCIÓN DE LA CIENCIA VETERINARIA Y A LA PROFESIÓN VETERINARIA

Bélgica (Bruselas), del 17 al 20 de septiembre

Organiza:

Asociación Mundial Veterinaria (World Veterinary Association)

Plazo de inscripción:

Antes del 30 de abril

La entrega del Premio se llevará a cabo durante la celebración del Congreso de la Asociación Mundial Veterinaria en Praga. Septiembre de 2013

Información e inscripciones:

World Veterinary Association

Avenue de Tervueren, 12. Bélgica (Bruselas)

Tel. 32 2 5337022

E-mail: zeev_noga@worldvet.org

secretariat@worldvet.org

www.worldvet.org

26 CONGRESO EUROPEO DE DERMATOLOGÍA VETERINARIA

Valencia, del 19 al 21 de septiembre

Organiza:

Sociedad Europea de Dermatología Veterinaria

Lugar de celebración:

Palacio de Congresos de Dermatología Veterinaria

Información e inscripciones:

www.esvd-ecvd2013.com

III CURSO DE CAPACITACIÓN COMO ADIESTRADOR CANINO

Alicante, del 19 de septiembre al 11 de diciembre de 2013

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Alicante

Duración:

150 horas (teoría y práctica)

Lugar de celebración:

Parte teórica: Salón de actos del Colegio de Veterinarios de Alicante

Rambla de Méndez Núñez, 38, entlo.

03002 Alicante

Parte práctica:
Instalaciones de Escuela Canina Akra- can
Avenida de los Pescados, 40
San Vicente del Raspeig

Inscripción: 1.200 euros

Plazas: 10

Información e inscripciones:

E-mail: icoval.org/pages/160

CONGRESO A.A.V.E.E. CIRUGÍA EQUINA EN CONDICIONES DE CAMPO

Málaga, del 26 y 27 de septiembre

Organiza:

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Équidos

Lugar de celebración:

Hotel Monte Málaga
Paseo Marítimo Antonio Machado, 10. 29002

Inscripción:

Módulo Teórico

Entre 50 y 150 euros

Módulo Práctico

Entre 100 y 250 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 605 67 96 61

e-mail: administrador@aavee.org

www.aavee.org

OCTUBRE

X EDICIÓN DEL MASTER EN SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MADRID

Madrid, de octubre de 2013 a junio 2014

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Madrid

Colaboran:

Agencia española de Seguridad Alimentaria y Nutrición

Facultad Veterinaria de la Universidad Complutense

Inscripción: 750 euros.

Plazo de inscripción:

Hasta el 20 de septiembre.

Información e inscripciones:

Tel.: 91 411 20 33 (ext. 224)

E-mail: cursos@colvema.org

CURSO DE POSGRADO EN MEDICINA INTERNA EQUINA

Barcelona, 1 de octubre de 2013 a 1 de julio de 2014

Organiza:

Escuela de Posgrado en Medicina Interna Equina

Lugar de celebración:

Facultad de Veterinaria, Campus UAB

Inscripción: 1920 euros

Información e inscripciones:

E-mail: carlota.cesarini@uab.es

13 CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL EQUINA VETERINARIA

Budapest, del 3 al 5 de octubre

Organiza: WEVE

Información e inscripciones:

e-mail: weva2013@blaguss-congress.hu

www.weva2013budapes.com

2nd INTERNATIONAL SMALL ANIMAL SYMPOSIUM "EAR, NOSE, THROAT, AND TRACHEO-BRONCHIAL DISEASE. A MEDICAL AND SURGICAL APPROACH"

Florenza (Italia), del 11 al 13 de octubre

Organiza:

Unisvet Symposium

Información e inscripciones:

<http://web.aimgroupinternational.com/2013/unisvets-symposium>

IX CONGRESO DE VETERINARIOS DE CASTILLA Y LEÓN

Burgos, del 17 al 19 de octubre

Organiza:

Sindicato de Veterinarios de Burgos

Sindicato de Veterinarios de Castilla y León e Instituto

Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León

Lugar de celebración:

Plaza de España, 3. Burgos

Inscripción: Afiliados USCAL, 150 euros.

No afiliados USCAL, 180.

Estudiantes y acompañantes: 120

Información e inscripciones:

E-mail: 9congreso@uscal.es

VIII CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ODONTOLOGÍA Y CIRUGÍA MAXILOFACIAL VETERINARIA (SEOVE2013)

Madrid, del 24 al 26 de octubre

Organiza:

Sociedad Española Maxilofacial Veterinaria

Lugar de celebración:

Clases prácticas

Universidad Complutense de Madrid

Facultad Veterinaria

Hospital Clínico Veterinario

Avda. Puerta de Hierro s/n

28004 Madrid

Clases Teóricas

AC Hotel Madrid Feria

Vía de los Poblados nº 3

28003 Madrid

Inscripción: Entre 50 y 120 euros.

Información e inscripciones:

www.seove.com

2nd VETERINARY ORTHOPAEDICS AND TRAUMATOLOGY CONGRESS

Ankara (Turquía), del 24 al 26 de octubre de 2013

Organiza:

Veterinary Orthopaedics and Traumatology Society (VOTDER)

Lugar de celebración:

Centre of Korumar Deluxe Hotel

Kusadas (Turquía)

Información e inscripciones:

Tel. +90 3124357318

e-mail: veterinerortopedi@gmail.com

www.votder.org

VII SIMPOSIUM INTERNACIONAL DE FAUNA SALVAJE

León, 31 de octubre y del 1 al 3 de noviembre de 2013

Organiza:

Sociedad Euromediterránea para la vigilancia de la Fauna Salvaje (WAVES)

Lugar de celebración:

Facultad de Veterinaria de la Universidad de León

Información e inscripciones:

Tel.: 980 52 22 42/ 615 98 06 64

E-mail: secretaria@simposiumwaves.es

www.simposiumwaves.es

NOVIEMBRE

PRIMATOLOGÍA: INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICA

Girona, del 1 de noviembre de 2013 a junio de 2014

Organiza:

Fundación Mona

Lugar de celebración:

Universitat de Girona - Campus Montilivi

Centre de Recuperación de Primats de Fundació

Mona

Información e inscripciones:

E-mail: investigacion@fundacionmona.org

www.primatologia.wordpress.com

www.facebook.com/primatologiagirona

MASTER IN EQUINE REPRODUCTION

Cáceres, de noviembre 2013 a septiembre 2014

Organiza:

Facultad Veterinaria de Cáceres

Lugar de celebración:

Avda. de la Universidad s/n.10003 Cáceres

Inscripción: 4.400 euros

Información e inscripciones:

E-mail: equinerepromaster@unex.es

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)

*Madrid, del 8 al 10 y del 15 al 17 de
noviembre*

Organiza: Consejo General de Colegios Veterina-
rios de España

Inscripción: 300 euros

Madrid

Lugar de celebración:
C/Villanueva, nº 11
28001 Madrid

Información e inscripciones:

Tel.: 91 435 35 35
www.colvet.es

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL BASICO)

*Madrid, del 18 al 20 y del 25 al 26 de
octubre*

Organiza: Consejo General de Colegios Veterina-
rios de España

Inscripción: 300 euros

Madrid

Lugar de celebración:
C/Villanueva, nº 11
28001 Madrid

Información e inscripciones:

Tel.: 91 435 35 35
www.colvet.es

III JORNADAS DE LA FUNDACIÓN GARCÍA CUGAT SOBRE TERAPIAS BIOREGENERATIVAS: PLASMA RICO EN FACTORES DE CRECIMIENTO Y CÉLULAS MADRES

Córdoba, 22 y 23 de noviembre

Organiza:

Fundación García Cugat y Departamento de Medicina
y Cirugía Animal de la Universidad de Córdoba

Lugar de celebración:

Universidad de Córdoba

Inscripción:

40 euros (el día 23)

70 euros (el día 22 y 23)

Información e inscripciones:

Tel.: 957 21 10 90

Fax: 957 21 10 93

E-mail: jmdominguez@uco.es

www.fundaciongarciacugat.org



Para publicar en esta sección:
Teléfono: 91 579 44 06
Fax: 91 571 29 37
e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Oferta de empleo

Se busca veterinario de pequeños animales con experiencia para trabajar en clínica veterinaria en el norte de España, equipada con laboratorio propio, ecógrafo, radiología, anestesia inhalatoria con ventilación, láser de CO2, para formar parte de un equipo de seis personas. Jornada completa. El salario dependerá de las cualidades de cada profesional. Imprescindible trato ético, tener ilusión por la profesión, ganas de trabajar en equipo, de seguir formándose, así como buena presencia y trato exquisito con los clientes. Se garantiza confidencialidad en las solicitudes.

E-mail: seleccionveterinario2013@gmail.com

Se precisa veterinario autónomo para consulta de pequeños animales urge experiencia en cirugías e idiomas empleo rendimiento de más de ocho años. Tel.: 600 74 49 53

Demanda de empleo

Licenciado en Veterinaria busca trabajo en sector de tecnología alimentaria o clínica de pequeños/grandes animales. Poca experiencia, disposición a pasar por un periodo de aprendizaje o prácticas. Por toda España. 16 años carné de conducir, capacidad de trabajo en equipo. Se ruega seriedad. Tel.: 635 65 93 26. E-mail: oscarlavado1979@gmail.com

Licenciada por la UCM en septiembre de 2012. Experiencia en consulta general de pequeños animales y exóticos, laboratorio, urgencias y cirugía menor, busca trabajo en cualquier parte de España. Alto nivel de inglés hablado y disponibilidad inmediata. Se remite CV a interesados. E-mail: vet.madrid.2013@gmail.com

ATV con 16 años de experiencia en hospital y clínica. Recepción (contabilidad, QVet, Cipsa, Nexo), hospitalización, quirófano (tejidos blandos, traumatología, oftalmología), analíticas de sangre. Catalán, castellano e inglés. Tel.: 645 42 27 14

Busco trabajo en el sector agroalimentario en Teruel. He trabajado como responsable de Calidad

e Inocuidad Alimentaria. Responsabilizándome de coordinar los departamentos y secciones para la implantación y mantenimiento del Sistema de Calidad, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad e inocuidad en el proceso productivo así como del seguimiento, mejora y actualización de los Sistemas de Calidad: ISO del seguimiento, mejora y actualización de los Sistemas de Calidad: ISO 22000, BRC, IFS, ETG Jamón Serrano, D.O.P. Jamón de Teruel y Lista Marco. E-mail: chabe.julian@hotmail.com

Compra - Venta

Se traspasa o alquila consulta amplia cartera de clientes en pleno rendimiento hace nueve años sitio turístico isla Gran Canarias interesado llamar 600744953 precio negociable. E-mail: mundomascotas3@gmail.com

Traspaso centro veterinario en Triana (Sevilla) por enfermedad que impide desarrollar la actividad. Compuesto de sala de espera con tienda de productos veterinarios y piensos de alta gama. Consulta pequeña con equipos de diagnóstico básico, dejamos todo el material. Se ofrece la posibilidad de vender también la Sociedad Limitada generada para que la gestión de la Clínica Veterinaria sea más adecuada y más cómoda. Pasaremos los contactos con proveedores, bases de datos, etc...Buenos Ingresos. Ismael García: 620 21 10 33

Se traspasa clínica veterinaria en la provincia de Cáceres a 30 minutos de Cáceres capital. Negocio en funcionamiento. Local de 100 m² con sala de espera, consulta, quirófano con anestesia inhalatoria, amplia sala de rayos plomada con equipo Sedecal aún en garantía, hospitalización, dos baños y almacén. Se traspasa con el aparataje, instrumental, programa de gestión Qvet y demás productos. Interesados llamar al teléfono: 659 64 24 46. E-mail: fiscal6@hotmail.com

Se traspasa clínica veterinaria en Zamora. Contactar a través del E-mail: traspasozamora@gmail.com

Se traspasa clínica veterinaria

en el centro de Albolote (Granada), por no poder atender, en pleno funcionamiento bien equipada. Para contactar con nosotros a través del tel.: 629 55 77 95 / 628 07 22 47.

Se vende reveladora automática AGFA modelo CURIX 60. En perfecto estado. Siempre atendida por servicio oficial. Precio 2.200 euros incluida la instalación en destino para provincias de Alicante y Murcia (otros destinos consultar). Tel.: 615 86 91 06. Email: dorifuentes@gmail.com

Vendo reveladora Fuji modelo FPM-100A y dos chasis 30x40 tierras raras en Burgos. Tel.: 653 13 05 46 (Amada)

Se traspasa clínica veterinaria de reciente apertura por enfermedad, provista de gran sala de espera y tienda de productos veterinarios, patrocinada por affinity en cristaleras y ventanas, consulta veterinaria provista de equipos de diagnóstico, bañera para peluquería canina con agua caliente, sala de reuniones y cursos, baño de minusválidos, vestuario/baño para personal clínico, rótulo en fachada, toldo, alarma, cartera de clientes en expansión. Urge traspaso. Precio negociable. Contactar a través del e-mail: cvlascalinas@gmail.com

Marca Optimax Protec, en perfecto funcionamiento. Adjunto varios chasis: 2 de 30x40, 1 de 24x30, 1 de 18x24 y 1 de mamografías (para pequeños animales y exóticos). También lámpara para sala revelado y negatosco-

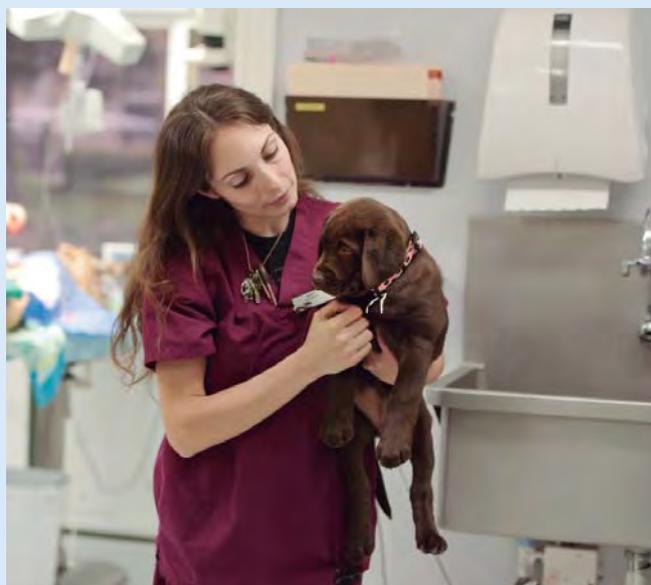
pio. Todo el lote por 800 euros. Regalo films de las 3 medidas ya que me he pasado a Rx digital. Centrífuga 4000 RPM, para 8 tubos, tipo NAHITA (100 euros). lcorromolas@hotmail.com

Se vende facoemulsificador Legacy 20000 de Alcon, muy poco uso, revisado por la casa, se vende con casets, piezas de mano, vitreotomos anteriores y todo lo necesario para cirugía de cataratas. Tel.: 650 13 23 60.

Se busca traspaso o venta de clínica en Álava, la Rioja o Navarra. Mandar el máximo de datos posibles al e-mail: asaevm@yahoo.es

Se vende clínica veterinaria totalmente equipada, en buen estado y con cartera de clientes (nacionales y extranjeros) en el centro de La Herradura (Costa de Granada). Negocio en funcionamiento. Local de 120 m² con sala de espera, consulta, quirófano con anestesia inhalatoria, amplia zona de hospitalización, 2 baños, almacén, peluquería y tienda. Se vende con el aparataje, instrumental y demás productos. Tel.: 616 94 81 75. E-mail: zavarella@hotmail.com

Vendo reveladora Agfa Gevamat 60, 3 Negatoscopios de 1 cuerpo, Aspirador Ordisi Al-78, 3 Vaporizadores de halotano, Mesa Mayo 3 ruedas, Estufa de incubación P.Selecta, Tanque revelado manual... Precio económico a convenir. Tel.: 653 30 02 78. E-mail: tomasfperez@gmail.com



A CORUÑA

Xose Uxío Rey Fernández
M^o Puga Cerdido, s/n. Ed. Luguir Vadillo, 1^o
Polígono Matogrande. 15009 - A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: acoruna@colvet.es
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

Enrique Garrido Artetxe
Postas, 19
01004 VITORIA (ÁLAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: veterinarios@euskalnet.net
Web: www.colvet.es/Alava

ALBACETE

José Angel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1^o. 02001 ALBACETE
Tel.: 967 21 70 65 - Fax: 967 24 77 00
E-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.es/albacete

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria@icoval.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

Emilio Gómez-Lama López
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A
04004 ALMERÍA
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: administracion@colvetalmeria.es
Web: www.colvet.es/Almería

ASTURIAS

Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^o
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 ÁVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@gmail.com
Web: /www.colvet.es/Avila

BADAJOS

Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 25 31 55
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colegioveterinariosbadajoz.com

BARCELONA

Josep A. Gómez Muro
Av. República Argentina, 25
08023 BARCELONA
Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08
e-mail: covb@covb.es
Web: www.covb.es

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^o
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosburgos.es

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.vetercaceres.com

CÁDIZ

Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CÁDIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1^o
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, n^o 389. 51001 CEUTA
Tel.: 956 51 42 36 - Fax: 956 51 37 10
http://www.colvetceuta.com
e-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2^o
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinarios@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

Antonio Amorrigh Hellín
Avda del Brillante, 69
14012 CÓRDOBA
Tel.: 957 76 78 55 - Fax: 957 34 01 43
e-mail: cordoba@colvet.es
Web: www.colvet.es/cordoba

CUENCA

Vicente García García
Plaza de la Hispanidad 4, 1^o
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvecu.com

GIRONA

Bernat Serdá Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@grn.es
Web: www.colvet.es/Gerona

GRANADA

Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.org
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Enrique Reus García-Bedoya
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet.es
Web: www.colvetguadalajara.es

GUIPÚZCOA

José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian
(GIPUZKOA)
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.veterinariosgipuzkoa.com

HUELVA

Fidel Astudillo Navarro
Arcepreste Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: veterinarios@grupo7.com
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14, 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAÉN
Tel.: 953 25 51 18
Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

Jose Luis Teresa Heredia
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

Carmen López Burillo
Canónigo Brugar, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Ana María López Pombo
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.facveterinaria.lugo.org

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: comunicacion@colvema.org
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

Antonio José Villalba Gómez
Paseo Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA

Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1^o A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13
Web: /www.colvet.es/Melilla

MURCIA

Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

Carlos Lera
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvet.es/palencia

PALMAS, LAS

Manuel Morales Doreste
Luis Doreste Silva, 30-bis
35413 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
e-mail: fv@ulpgc.es
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

Luis Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2^o izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

Julían Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 28 92 22
e-mail: info@covetrioja.org
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, N^o 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetsa@colvet.es
Web: www.colvetsalamanca.com

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2^o
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetsg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Tajo, n^o 1
41012 SEVILLA
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 03 56
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Misericordia Escoda Mestre
San Antonio M^o Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinnet.org
Web: www.covt.cat

TENERIFE

Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 28 93 00
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: veterinari@arrakis.es
Web: www.covteruel.org

TOLEDO

Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colvet.org

VALENCIA

Francisco Miguel Beltrán Andreu
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@colvet.es
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

Luis Alberto Calvo Sáez
Pío de Río Hortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

VIZCAYA

Enrique Jorge López
Ibañez de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

ZAMORA

Victoria Lobo Camero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

José Rómulo Silva Torres
Parque Roma, 1-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org

A.A.V.E.E.
Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos
Pasaje Esperanto, 1, 29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61
e-mail: administrador@aaevee.org
www.aaevee.org

ACANVEPA
Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria
C/ Castilla, 39 Entrésuelo. 39009 - Santander. Cantabria. Tel.: 942 22 99 04

ACNV
Alcalá 155, 2.º - F. - 28009 Madrid
Teléfono / Fax 914351949
secretaria@acnv.es - www.acnv.es

ACVCEAH
Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, b) - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ
Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVCEAC
Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVVLAC
Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía. Pío del Río Ortega, 11-1º C
47014 VALLADOLID.
Tel.: 983 33 46 38 - Valladolid@colvet.es

ACyLVET
Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalba, 2
40200 CUELLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADIPREM
Federación Española de Aditivos y Medicamentos para la Salud y la Nutrición Animal. C/ del Pr. 11, 1.º - 5.º. 08005 Barcelona.
T. +34 932 701 286 / F. +34 932 701 396
adiprem@adiprem.org - www.adiprem.org

ADSLEON
Asociación de Veterinarios de ADS de León. Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León.
Tel.: 659 90 60 80 - vacamocha@ono.com

ASEMUCE
Asociación Seleccionadores y Multiplicadores Culinícolas de España
Miembro de FEAGAS
C/ Hierro, 17 28045 MADRID
Tel. 615 85 25 45
www.tierradeconejos.es
asemuce@tierradeconejos.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES
Ronda de la Luna, 8.
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
ortiznone@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA
C/ Doctor Sánchez Villares, 25, 3.º B
47014 Valladolid
Tel.: 983 47 44 94
secretaria@wpsa-aecea.es

AHV
Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_etxaniz@donostia.org

AHPVET
Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Blq I-7, 1.º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AERA
Asociación Española de Reproducción Animal. C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid.
E-mail: roca@um.es
http://www.aera.org.es/

AEVA
Asociación Española de Veterinarios Acupunturistas
Advocat Cirera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEVEE
Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos
C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aevee.es
web: www.aevee.es

AEVEDI
Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga. Pasaje Esperanto, 1, 1.º E. 29007 Málaga
aevediv@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aevediv/ndex.cfm

AEVMI
Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión
Ctra N-521, Km 41.8 - 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)
Tif.: 92 718 10 32 - Fax: 92 718 10 32
www.aevmi.com / info@aevmi.com

ALECVAC
Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005-LEÓN. Telf. 987252322
email: alecvac@gmail.com

AGAVEPOR
Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino
Gaiteira, 49, 3.º dcha. 15009 A Coruña

ALVEIA
Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León. Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC
Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1.º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 24 82 97
a.olmos@colvet.es ; www.amurvac.com

AMVAC
Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1.º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@line-pro.es - www.amvac.es

ANAPORC
Asociación Nacional de Porcicultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1.º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE
Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5.º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 93 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ASESCU
Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com - www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGÍA
Río Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA
Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO
Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armanya Nº17, 1.º D.
27001- Lugo - Galicia. asveco@gmail.com
fax:982-284-796

AVAPA
Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2.º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 94 / a.avapa@teleline.es

AVAT
Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo nº 43 - Santa Gadea de Afur. 09571 Burgos. Tel.: 942 773 294
E-mail: avadeta@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA
Asociación Vallesolana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1.º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
valladolid@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
Parque de Roma, Blq I-7, bajo
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

AVEBU
Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE
Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA
Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
CRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84 - Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

AVEEC
Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 10 08

AVEGAPE
Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra);
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA
Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gerónimo, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22
Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es
www.avepa.org

AVESA
Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVET
Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVEKPA
Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 927224425
Fax: 927213299
E-mail: avekpa@hotmail.com

AVHIC
Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 10 08
avhic@avhic.com
www.avhic.com

AVPA
Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
secretario09@avparagon.com

AVPC
Asociación de Veterinarios de Porcino de Catalunya. Castañer, 12.
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpcat.org
http://www.avpcat.org

AVVC
Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12. Castellón 12002
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
E-mail: info@avvc.es
www.avvc.es

AVVSA
Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00. avvsa@asinfo.net

CAEA
Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla
Tel.: 955 024 150 - Fax: 955 024 158
www.caeae.es

FAVAC
Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante don Carlos, 13, bajo. 41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

HISVEGA
Historia Veterinaria Gallega
Real 10 2.º VIGO. 36202 Pontevedra
hisvega@hotmail.com

INIA
Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zootécnicos
Avda. Puerta de Hierro km 5,9
28040 Madrid
E-mail: secre@inia.es
www.inia.es

IRTA
Pg. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona
Tf: 902 789 449 - Fax: 934674042
E-mail: irta@irta.cat
http://www.irta.es

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS
Apdo. correos 3161. 41080 Sevilla
Tel.: 954 64 30 94

SECAL
Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4
28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
cfcriado@uam.es
www.secal.es

SECEBA
Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

SEHV
(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
C/ Rufio García Rendueles nº6, bajo
33003 Gijón
Tel.: 985335798
coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SEPE
Sociedad Española para la Protección de los Equinos
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SERGA
Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales. Edif. "Gregor Mendel"
14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id1debej@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SESAL
Sociedad Española de Seguridad Alimentaria. Calvet, 30. 08021 Barcelona
www.sesal.org - sesal@suportserveis.com

SEOC
Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
Aif@unizar.es
www.seoc.es

SEOVE
Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologia.veterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.ucm.es

SETOV
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona
Tel.: 609272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX
Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20,
sótano 1.º, dcho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC
Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria
Colegio Oficial de Veterinarios
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10400 Cáceres. Fax 927213299
www.socivesc.es

SVC
Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona.
Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA
Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET
Asesoría e Investigación Veterinaria S.L. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel/Fax: 91 843 91 56
E-mail: trialvet@gmail.com
www.trialvet.com

UVET-ANDALUCÍA
Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
18014 Granada

VAPAV
Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Avda. Puerta de Hierro km 5,9
28040 Madrid
E-mail: clinica@veterinariosbilbao.com

VETERINDUSTRIA
Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.
San Agustín, 15, 1.ª derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE
Veterinarios Taurinos Asociados de España.
Eloy Gonzalo, 11 1.º Dcha
28010 MADRID
Tel.: 616 34 83 05
vetase@terra.es
www.vetase.es

V.P.S.
Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99

VSF
Veterinarios Sin Fronteras
Floridablanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31
Fax: 93 423 18 95
comunicacion@veterinariosinfronteras.org
www.veterinariosinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU
Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA
Edifici V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98
Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.es
Web: http://quiro.uab.es/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 38 96
E-mail: secdec@vet.ucm.es
Web: www.uco.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 661
Fax: 957 218 666
E-mail: fv3ve01e@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06
Fax: 927 25 71 10
E-mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Campus Universitario de Arucas
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
Fax: 928 45 11 30
E-mail: jcorbera@dpat.ulpgc.es
Web: www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN
Campus Vegazana, s/n
28071 (León)
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fvadme@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA
Campus Espinardo
30100 Murcia
Teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00
E-mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO
Campus universitario
27002 Lugo
Tel.: 982 28 58 58
Fax: 982 25 21 95
E-mail: decavet@lugo.usc.es
Web: http://facuvel.lugo.usc.es

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 16 11
Fax: 976 76 16 12
E-mail: divetex@unizar.es
Web: http://vzar.unizar.es

FACULTAD DE VETERINARIA DE VALENCIA
Edificio Seminario, s/n
46113 Moncada (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00
Fax: 96 139 52 72
E-mail: inform@uch.ccu.es
Web: www.uch.ccu.es

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO
Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)
Teléfono: 91 810 92 00
E-mail: info@uax.es
Web: www.uax.es

Si quiere incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puede hacerlo en:
Teléfono: 91 579 44 06
e-mail: contenidos@sprintfinal.com

General Practitioner Certificate Programmes

Programas de Formación de postgrado anuales

Programas de formación acreditados por:



GPCert en Medicina de Pequeños Animales

Madrid, del 30 de Noviembre de 2013 al 20 de Septiembre de 2015

Precio desde 999,00€ + 339,00€ x 11 (20 módulos + 4 webinars)

Ponentes:

Ignacio Alvarez | Maite Verde | Cristina Fragio | M^a Josefa Fernández del Palacio | Amalia Agut
German Santamarina | Aran Mas Bandia | Patricia Ibarrola | Sonia Añor | Albert Lloret | Simón Martí Angulo
Dolores Perez Alenza | Guillermo Couto | Jaume Fatjo | Juan Carlos Gimenez

GPCert en Cirugía de Pequeños Animales

Madrid, del 14 de Diciembre de 2013 al 18 de Octubre de 2015

Precio desde 999,00€ + 439,00€ x 11 (22 módulos + 4 webinars)

Ponentes:

Benito de La Puerta | Ignacio Alvarez | Manuel Jimenez Pelaez | Esteban Pujol
Roberto Köstlin | Ramón Server | Pilar M Lafuente | Valentina Lorenzo | Tomás Fernandez

GPCert en Clínica de Felinos

Madrid, del 21 de Diciembre de 2013 al 10 de Diciembre de 2014

Precio desde 1.023,00 € + 217,00€ x 11 (14 módulos + 2 webinars)

Ponentes:

Jaume Fatjo | Patricia Ibarrola | Dolores Perez Alenza | Sonia Añor | María Josefa del Palacio
Simón Martí Angulo | Albert Lloret | Amalia Agut | Pachi Clemente Vicario | Chiara Noli
Rick F Sanchez

GPCert en Oftalmología

Madrid, del 21 de Diciembre de 2013 al 30 de Noviembre de 2014

Precio desde 999,00€ + 219,00€ x 11 (12 módulos + 2 webinars)

Ponentes:

Rick Sanchez | Natàlia Escanilla Medina | Màrián Matas Riera | Alejandro Bayón del Río

GPCert en Clínica de Pequeños Animales

La Coruña, del 25 de Enero de 2014 al 18 de Marzo de 2015

Precio desde 1.317,00 € + 279,00€ x 11 (18 módulos + 2 webinars)

Ponentes:

JPatricia Ibarrola | Amalia Agut | Simón Martí Angulo | Chiara Noli | Ignacio Álvarez | Dolores Perez Alenza
Roger Domingo Ollé | M^a Josefa Fernández del Palacio | Albert Lloret | Alejandro Bayon | Esteban Pujol | Carlos Macías

Cursos Intensivos

Introducción a la Ecografía Abdominal

Madrid, 14 y 15 de Diciembre de 2013

Barcelona, 25 y 26 de Enero de 2014

Precio desde 565.00€

Ponentes:

Amalia Agut / Ana Groth

Diagnóstico Ecográfico Avanzado

Madrid, 7, 8 y 9 de Febrero de 2014

Precio desde 865.00€

Ponente:

Amalia Agut

¡Más información
en nuestra página www.improveiberica.es !

Improve Ibérica presenta la tercera edición de programas de formación continuada de postgrados para 2013/2014 en España.

Actualmente, los Másteres de Improve son impartidos en 13 países de Europa, en 25 ciudades y en 6 lenguas diferentes. En España, seguimos ofertando cursos en Barcelona, Madrid, Valencia y ahora también en La Coruña, gracias al apoyo de excelentes profesionales reconocidos en el ámbito veterinario.

Nuestros cursos de formación se ajustan a la clínica diaria y tratan sobre temas actuales y de aplicación inmediata. Estos programas le aportan al veterinario la confianza necesaria para ofrecer un servicio de calidad a los clientes de su clínica.

Esperamos poder contar con la participación y la confianza de cada vez más veterinarios españoles en nuestros cursos.

¡Si deseas avanzar
en tu carrera,
inscríbete ya!

Inscripción e información:

Tel.: +34 911 881 568 | Fax: +34 911 017 675 | e-mail: general@improveiberica.com
Improve Ibérica, Calle Río Lozoya 5, Bloque Derecho 3 A, 28981 Parla-Madrid, España

